

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**



**PROYECTO DE GRADO  
SECTORES GENERADORES DE CONFLICTIVIDAD  
SOCIAL EN EL NIVEL MUNICIPAL, EN BOLIVIA (CASO  
LA PAZ) 2014-2017.**

**Proyecto de grado presentado para la obtención del Grado de Licenciatura**

**Postulante: Elio David Mamani Castro.**

**Tutor: Dr. Israel Hugo Centellas Vargas.**

**LA PAZ – BOLIVIA  
2019**

## Dedicatoria

*A Dios por darme a mis padres, quien supo guiarme por el buen camino, darme las fuerzas con sus consejos para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentan, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la humildad ni desfallecer en el intento.*

*Y también a mis hermanos por su apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento, gracias a toda mi familia por estar a mi lado acompañándome en la consecución de mis sueños.*

## Agradecimientos

*A mi Universidad Mayor de San Andrés, mi carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, a mis docentes que gracias a sus concejos y correcciones hoy puedo culminar este proyecto, también a las personas que se han involucrado en mi paso por la universidad, asimismo un agradecimiento infinito al Dr. Israel Centellas y Lic. Daniel Loayza, por su colaboración desprendida en la consecución de este trabajo.*

## Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1. Planteamiento del problema .....	3
1.1 Formulación del problema.....	4
2. Objetivos.....	4
2.1 Objetivo general .....	4
2.2 Objetivos específicos.....	4
3. Justificación .....	5
3.1 Justificación social.....	5
3.2 Relevancia institucional.....	6
4. Hipótesis .....	7
4.1 Variables.....	7
4.2 Operacionalización de variables.....	8
5. Diseño de la investigación.....	9
5.1 Enfoque de la Investigación .....	9
5.2 Método de la Investigación.....	10
5.3 Tipo de Investigación .....	11
5.4 Diseño de Investigación.....	12
9.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación .....	13
9.6 Universo.....	14
9.7 Muestra .....	15
CAPITULO II MARCO TEÓRICO.....	17
1. Sobre las distintas dimensiones del conflicto.....	17
2. Descripción y análisis preliminar de los datos sobre conflicto en Bolivia.....	17
3. Conflictos Sociales por Municipio La Paz .....	18
4. Conflicto social y paz: una aproximación conceptual .....	20
4.1 La protesta social como fenómeno de las agrupaciones sociales .....	22
4.2 Retorno al estatismo: tensiones sociales, 2006-2016 .....	23
5 Gobiernos Municipales en Bolivia .....	24
6. Marco histórico.....	26

6.1 Historia del Municipio y Municipalismo.....	26
6.2 Participación Popular.....	27
7. Municipalismo .....	28
7.1 Municipio.....	28
7.2 Descentralización.....	29
7.3 Concepto de Planificación de Desarrollo Municipal .....	30
7.4 Conflicto social.....	30
7.5 Sectores demandantes.....	33
7.6 Actores demandados.....	33
7.7 Distribución geográfica de los conflictos .....	34
8. Marco referencial.....	34
8.1 Pasos para incorporar la gestión constructiva del conflicto en la gestión municipal .....	36
<b>CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS .....</b>	<b>38</b>
1. Análisis e interpretación de las Encuestas .....	38
2. Analisis e interpretación de las entrevistas .....	61
<b>CAPITULO IV PROPUESTA .....</b>	<b>69</b>
<b>CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>81</b>
1. Conclusiones.....	82
2. Recomendaciones .....	85
Bibliografía.....	87
Anexo 1 Norvativa interna .....	97
Anexo 2 Imágenes de conflictividad social.....	92

## **Introducción**

La presente investigación sobre los Sectores generadores de conflictividad social en el nivel municipal de La Paz entre las gestiones de 2014 y 2017 ha sido desarrollado según los criterios de la ciencia política, adjunto a ello se recurrió al análisis de conflictividad y la cultura política, esto lleva como corolario la consecución de los objetivos planteados en el diseño de la investigación y la respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son los sectores generadores de conflictividad social en el Municipio de La Paz?

El trabajo explora una serie de conceptos y definiciones que establecen el contexto teórico e institucional para el análisis, se realizaron entrevistas a los actores de las cuatro instituciones definidas en el trabajo, la FEJUVE, los gremiales, los transportistas y funcionarios municipales, los cuales brindaron información clave para el propósito de la investigación. Sumado a una serie de encuestas sobre los conflictos en el municipio se realizó un análisis de esta información.

La elección del trabajo fue debido a que las movilizaciones de estos sectores significaron grandes problemas de gobernabilidad y las mayores movilizaciones que se efectuaron en contra del Gobierno Autónomo Municipal. Esta característica confiere interés para el estudio de la ciencia política, estableciendo un aporte académico sobre la naturaleza y las características de las movilizaciones a nivel municipal.

La estructura del trabajo se compone de la siguiente manera:

Capítulo I, es la presentación de la investigación donde se establecen todos los aspectos que dirigen la investigación, como la pregunta principal, los objetivos y la hipótesis con sus componentes.

El capítulo II, del Marco Histórico establece una reseña de las instituciones que se han establecido como objeto de estudio, más su descripción y algunas características.

El capítulo III, del Marco Teórico señala los conceptos y teorías que se utilizan a través de todo el trabajo, además marcan las escuelas de análisis y conflictos con las que se conciben las movilizaciones suscitadas en La Paz.

El capítulo IV, establece la Metodología que se ha definido para el procesamiento de la información, los instrumentos de recolección de información y el diseño general del trabajo.

El capítulo V, capítulo final de la Presentación de resultados y conclusiones, que está dividido en cuatro partes, el análisis de las encuestas, el procesamiento de las entrevistas, las conclusiones y las recomendaciones finales.

# CAPÍTULO I

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 1. Planteamiento del problema

La publicación más reciente de la fundación UNIR Bolivia, expone teorías sobre los procesos de toma de decisiones y de formulación de políticas públicas, hace un breve repaso histórico de la gestión municipal, destaca las características generales de la conflictividad local en Bolivia, e identifica los conflictos más frecuentes en los municipios del país, para finalmente abordar los efectos de los conflictos en la gestión pública municipal. Los ejecutivos y legislativos municipales se han constituido, después del gobierno central, como las entidades más interpeladas en los distintos conflictos que tienen lugar en el país. Diferentes actores intentan insertar sus demandas en los procesos de toma de decisiones y de formulación de políticas públicas locales, frecuentemente por la vía de la presión y la protesta. Así, además de preguntarse cómo se vincula la conflictividad con la gestión pública, el presente trabajo plantea reflexiones en torno a los factores que promueven tales dinámicas<sup>1</sup>.

No obstante los conflictos sociales, cuando no son detectados oportunamente y/o atendidos de forma adecuada, se presentan en cantidades muy elevadas o escalan en violencia, inclusive pueden llegar a deteriorar la gestión pública de los municipios, como también dificultar un desarrollo efectivo e integral.

Los conflictos forman parte intrínseca e inevitable de los ciclos de la gestión y las políticas públicas, y por ende no son buenos ni malos en sí mismos. Distintos actores intentan permanentemente posicionar sus intereses y demandas en la agenda pública, así como influir en la toma de decisiones, y con frecuencia lo hacen por la vía de la protesta y la presión.

---

<sup>1</sup> (UNIR, La investigación; conflictividad y Gestión Pública Local se presentará en la ciudad de La Paz, 2013)



Para ello es preciso analizar tres sectores de la comuna paceña, como ser; la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), TRANSPORTE y los GREMIALES, por el hecho de ser sectores de conflictividad por sus antecedentes y también por ser catalogados como mayoritarios en generar económicamente a nivel municipal. Asimismo se podrá establecer la incidencia de conflictos de estos sectores por gestiones, como también por temática, a fin de analizar y describir sus causas, para evaluar las consecuencias de los mismos en la gestión pública municipal.

En ocasiones, la conflictividad determina la agenda de la gestión pública local, dado que se priorizan las demandas que más conflictos generan o pueden generar bajo la expectativa de lograr cierta estabilidad institucional y política, pero éstas no reflejan siempre las principales necesidades de la población ni contribuyen al desarrollo integral del municipio y al bien común.

### **1.1 Formulación del problema**

- ¿Cuáles son los sectores generadores de conflictividad social en el Municipio de La Paz?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

- Analizar si la conflictividad social emergente de los sectores FEJUVE, TRANSPORTES y GREMIALES tienden a dificultar el desarrollo íntegro y efectivo de la gestión pública del Municipio Paceño.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Analizar la información existente referente a la gestión pública municipal en la ciudad de La Paz.
- Describir la conflictividad social generada por la FEJUVE paceña en las gestiones 2014-2017.
- Investigar el rol del sector transporte en la generación de conflictividad social para la comuna paceña.
- Cuantificar los hechos de conflictividad social generados por el sector gremial, en el municipio paceño.
- Determinar las repercusiones en la gestión pública de la Comuna, por los conflictos generados por los sectores de la FEJUVE, GREMIALES y TRANSPORTE.
- Establecer el concepto de conflictividad social para tomarlo como referente en el análisis.

### **3. Justificación**

#### **3.1 Justificación social**

La municipalización fue una base fundamental en la democracia boliviana; el haber acercado el Estado a la población. A partir de la participación Popular el Estado no sólo tuvo mayor presencia física en lugares donde había estado prácticamente ausente, sino que, al crearse nuevos espacios de toma de decisiones, se abrió la posibilidad de que demandas insatisfechas a lo largo y ancho del país pudieran ser atendidas.

La descentralización del poder y de los recursos implicó también la apertura de nuevos espacios de movilización social y, por tanto, de conflictividad. En la actualidad, las alcaldías se han consolidado, después del Gobierno central, como el segundo ente más demandado en las protestas sociales que tienen lugar en el país.

En ocasiones, la conflictividad determina la agenda de la gestión pública local, dado que se priorizan las demandas que más conflictos generan o pueden generar bajo la expectativa de lograr cierta estabilidad institucional y política, pero éstas no reflejan

siempre las principales necesidades de la población ni contribuyen al desarrollo integral del municipio y al bien común. Esto invita a plantear como hipótesis la existencia de una tensión entre una gestión con gobernabilidad, a través de la satisfacción de demandas corporativas puntuales y dispersas, y una gestión con impactos estructurales, que exige ver más allá de los intereses sectoriales y, en consecuencia, es susceptible de generar conflictos.

La presente idea de investigación y posible tema de Tesis, es para identificar que impactos pueden generar la conflictividad social frente a la gestión pública, ya que si bien existen conflictos que obstaculizan el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente; una gestión con problemas de eficacia y eficiencia no puede atender adecuadamente las demandas y necesidades de la población; necesidades y demandas insatisfechas generan nuevamente conflictos, retroalimentando el círculo.

### **3.2 Relevancia institucional**

La relevancia que llega a tener la presente investigación, es que goza de originalidad porque ningún individuo anteriormente sintió la necesidad de poner en claro la importancia a los temas referidos a las gestiones municipales, referente en específico a los efectos que se causan por los conflictos sociales suscitados en la ciudad de La Paz, como punto referencial se debe tomar en cuenta a la Ley Marco de Autonomías y Descentralización<sup>2</sup>, para que así se relacione con lo que estipula la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Requiere del análisis correspondiente de las normativas que están sujetos a delimitar la investigación temática, para lo cual es preciso que estén actualizadas, además de ello verificar las funciones y atribuciones de los alcaldes y como deben enfrentan los diferentes sucesos de conflictos sociales, para poder brindar estipular si se afecta o no a su gestión pública y si lo hace, de qué manera o grade llegue a su afectación.

---

<sup>2</sup> (Ley N° 031)

Uno de los principales beneficios que tendría el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GMALP), sería evitar los procedimientos burocráticos respecto a la paralización o demoras de obras en favor a la comuna, para prevenir riesgos sociales, normativos y económicos. Además de ello es relevante mencionar que la dirección del tema investigativo sería el GAML P, ya que mediante este estudio, se podrían establecer propuestas, planes y programas con prioridad a estos sectores generadores de conflictividad social.

#### **4 Hipótesis**

- La FEJUVE, el sector transporte y gremiales fueron los principales generadores de conflictividad social en el municipio de La Paz entre los años 2014 y 2017.

#### **4.1 Variables**

##### **4.2.1 Variable Independiente**

La FEJUVE, el sector transporte y gremiales.

##### **4.2.2 Variable Dependiente**

Principales generadores de conflictividad social en el municipio de La Paz entre los años 2014 y 2017.

## 4.2 Operacionalización de variables

**Cuadro 1 Operacionalización**

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
La FEJUVE, el sector transporte y gremiales.	FEJUVE, TRANSPORTE y GREMIALES en el Municipio Paceño.	Identificar en qué manera la FEJUVE, el TRANSPORTE y los GREMIALES podrían generar perjuicio como sectores de conflicto en la comuna paceña.	Cuestionario
		Describir los elementos de los conflictos sociales, como también la clasificación de los mismos.	
		Establecer si se cumplen con las medidas de seguridad jurídicas, a fin de evitar este tipo de impactos.	
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Principales generadores de conflictividad social en el municipio de La Paz entre los años 2014 y 2017.	Evitar la inestabilidad institucional 2014-2017.	Identificar las causas para que una gestión municipal sea inestable institucionalmente.	Análisis bibliográfico legal y doctrinal.
		Establecer los parámetros permisibles, sobre la gestión pública y la institucionalidad del mismo.	
	Evitar la inestabilidad política 2014-2017.	Desglosar el término de inestabilidad política.	Bibliografía consultada nacional e internacional.  Cuestionario
		Establecer los mecanismos de defensa en relación a la inestabilidad política en una gestión municipal.	
		Identificar las causas para hablar de una inestabilidad política.	

*Fuente:* Elaboración propia

## **5. Diseño de la investigación**

### **5.1 Enfoque de la Investigación**

#### **Cuantitativo**

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

1. Refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación: ¿cada cuánto ocurren y con qué magnitud?
2. El investigador o investigadora plantea un problema de estudio delimitado y concreto sobre el fenómeno, aunque en evolución. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
3. Una vez planteado el problema de estudio, el investigador o investigadora considera lo que se ha investigado anteriormente (la revisión de la literatura) y construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio), del cual deriva una o varias hipótesis (cuestiones que va a examinar si son ciertas o no) y las somete a prueba mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia a su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta. Si no es así, se rechazan las hipótesis y, eventualmente, la teoría<sup>3</sup>.

En este entendido, el enfoque cuantitativo servirá de manera notable, por los resultados de las encuestas y entrevistas a realizarse, para conocer la opinión referente al tema de la afectación que se puede llegar a tener la gestión pública municipal por los conflictos sociales en la ciudad de La Paz en las gestiones 2010 al 2014.

---

<sup>3</sup> (Hernández, Collado, & Baptista, 2014, pág. 35)

## **Cualitativo**

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas<sup>4</sup>.

En cuanto al enfoque cualitativo, es necesaria su participación ya que al obtener datos oficiales de la incidencia o no de los conflictos sociales en la comuna paceña, también se deben interpretar los datos y resultados de la efectivización de las encuestas y entrevistas realizadas.

## **5.2 Método de la Investigación**

### **Método Deductivo**

Este método busca plantear inicialmente los temas más generales hasta llegar a los temas más específicos del problema<sup>5</sup>.

Cabe resaltar que la utilización del precedente método, inclina la importancia de la investigación con el afán de analizar desde la ciencia de la Ciencia Política, específicamente en el Gestión Pública, para que de esta manera se pueda llegar a la problemática en cuestión.

---

<sup>4</sup> (Hernández, Collado, & Baptista, 2014, pág. 40)

<sup>5</sup> (Hernández, Collado, & Baptista, 2014, pág. 32)

## **Método Analítico**

Mediante este método se va a realizar un análisis con el fin de precisar las causas específicas respondiendo así a las interrogantes planteadas y plasmadas en la problemática en cuanto a los bienes jurídicamente protegidos<sup>6</sup>.

Como su nombre lo indica este método, analiza la problemática planteada, para que de esa manera se pueda responder al planteamiento del problema, es así que se podrá hacer el análisis correspondiente a cada concepto que estarían siendo parte del objeto de estudio en la investigación.

Empleándose este con la finalidad de conocer elementos y principios de los conflictos sociales; se descomponen racionalmente en elementos más simples, a fin de estudiar a cada uno por separado, como es el caso del estudio de los diferentes conceptos y definiciones para observar las causas, la naturaleza y sus efectos, con el objeto de examinar a detalle el problema.

### **5.3 Tipo de Investigación**

#### **Investigación Descriptiva**

Define a la investigación descriptiva como aquella que consiste en describir y analizar las características homogéneas de los fenómenos estudiados sobre la realidad<sup>7</sup>.

A su vez, explica que los estudios descriptivos son aquellos que buscan especificar propiedades y características de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que pueda ser sometido a análisis<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> (Witker, 2000, pág. 63)

<sup>7</sup> (Bavaresco, 2006, pág. 26)



En síntesis, la presente investigación es de tipo descriptiva, por el hecho de ajustarse a las características, rasgos de la situación o fenómeno, en esta se debe describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y peculiares del objeto de estudio, tal es el caso de la gestión pública en el municipio paceño y de los efectos que pueden causar los conflictos sociales para desestabilizar la misma.

Lo que se hace con este tipo de investigación, es describir el problema y una vez desmembrado el mismo, realizar de esta manera una propuesta establecida en una solución política de manera oportuna.

#### **5.4 Diseño de Investigación**

##### **No Experimental**

En la investigación no experimental estamos más cerca de las variables formuladas hipotéticamente como “reales” y, en consecuencia, tenemos mayor validez externa (posibilidad de generalizar los resultados a otros individuos y situaciones comunes)<sup>9</sup>.

Al identificar al diseño, como no experimental; es preciso que al apreciar la problemática planteada, se pretende no modificar ningún tipo de situación que altere a la misma, es decir, que las causas de la problemática están identificadas sin necesidad de modificarlas, lo que recae en buscar soluciones alternativas mediante propuestas a mediano o largo plazo, con la finalidad de prever la viabilidad de la misma y más aun teniendo en cuenta el ámbito de problema que es política.

---

<sup>8</sup> (Hernández, Collado, & Baptista, 2014, pág. 102)

<sup>9</sup> (Hernández, Collado, & Baptista, 2014, pág. 163)

## **9.5 Técnicas e Instrumentos de Investigación**

### **Técnica de Observación documental o bibliográfica**

Comenta que la técnica de observación documental tiene su apoyo en los distintos tipos de notas de contenido: información general, resumen, paráfrasis, comentarios o confrontación directa (textual o literal), entrevista personal, mixta o cruzada así como en las técnicas de la cita de pie de página y en la bibliografía final del trabajo de investigación<sup>10</sup>.

A través de esta técnica, se va a estudiar el vocabulario político, textos jurídicos, etc. También se hará la revisión correspondiente de artículos en portales oficiales.

En relación con el tema de investigación, es importante contar con todo el material impreso o virtual de libros especializados que coadyuven con la problemática existente, además se debe de estipular para un mejor conocimiento la necesidad de abarcar y seleccionar libros oficiales, para que así se pueda emitir un análisis propio.

### **Técnica de la Encuesta**

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> (Bavaresco, 2006, pág. 41)

<sup>11</sup> (Mancilla, 2000, pág. 134)

## **Técnica de la Entrevista**

Explica que la entrevista constituye una actividad mediante la cual dos personas (existen veces que pueden ser mas), se sitúan frente a frente, para que una de ellas haga preguntas (obtener información) y la otra, responda (provea información)<sup>12</sup>.

Define a la entrevista como otro instrumento de la técnica de observación mediante uso de la encuesta, pero esta vez dada de forma verbal por parte del informante, por ser una fuente primaria, se requiere de la elaboración de preguntas muy bien pensadas antes de estar los entrevistadores frente a los entrevistados, es decir; deben ser planificadas o estructuradas, de manera sistemática, aun cuando ellas puedan ser no estructuradas<sup>13</sup>.

En síntesis se puede indicar que el cuestionario presenta una de las técnicas preferidas para la mayoría de los investigadores, puesto que el uso de esta herramienta es factible de elaborar, se la puede realizar en un tiempo relativamente corto, y además de estructurarse de diversas formas conteniendo tipos de preguntas cerradas y abiertas dependiendo del diseño que se vaya a emplear.

### **9.6 Universo**

Para establecer la población con la que se trabajara en el desarrollo de esta investigación, primero se verifica algunas cual es el concepto de universo:

Una población estadística es un conjunto de sujetos o elementos que presentan características comunes. Sobre esta población se realiza el estudio estadístico con el fin de sacar conclusiones. El tamaño poblacional es el número de individuos que constituyen la población. Según el número de sujetos, el tamaño puede ser finito o infinito. Los conjuntos infinitos son algo artificial o conceptual, ya que toda población de entidades físicas es

---

<sup>12</sup> (Hurtado, 2006, pág. 46)

<sup>13</sup> (Bavaresco, 2006, pág. 41)

finita. Cuando la población es muy grande, normalmente es imposible estudiar a todos los individuos<sup>14</sup>.

Para el caso de la investigación el universo lo componen los miembros del municipio de La Paz, los miembros de la FEJUVE, los asociados a los gremiales y miembros del transporte, estos para las entrevistas. Sin embargo el efecto de la problemática planteada repercute en la población general de La Paz que también es tomada como parte de la encuesta.

## 9.7 Muestra

Para tener claros los conceptos teóricos ahora se establece la concepción de muestra con la que se trabaja:

Una muestra es una parte o una porción de un producto que permite conocer la calidad del mismo. La parte extraída de un conjunto que se considera como una porción representativa de él también recibe el nombre de muestra. La muestra estadística es el subconjunto de los individuos de una población estadística. Estas muestras permiten inferir las propiedades del total del conjunto<sup>15</sup>.

**Tabla 1 Recolección de información**

<b>Datos</b>	<b>Cantidad</b>
Población económicamente activa.	1.921.000
Encuestas.	385
Margen de error de la encuesta.	5%
Nivel de confianza de la encuesta.	95%

---

<sup>14</sup> (Requena, 2010, pág. 20)

<sup>15</sup> (Merino, 2009, pág. 19)

Número de entrevistas:  - 2 choferes.  - 3 miembros de FEJUVE.  - 2 miembros del Gobierno Autónomo de La Paz.  - 3 miembros del sector gremial.	10
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 1. Sobre las distintas dimensiones del conflicto

##### Dimensiones y clivajes económicos

Obviamente, las organizaciones colectivas que articulan intereses económicos son decisivas en los varios tipos de conflicto que existen en Bolivia. Estas organizaciones incluyen a los tradicionales sindicatos, asociaciones y cooperativas de trabajadores, así como a grupos de empresarios o comerciantes<sup>16</sup>.

##### Clivajes Regionales

Las asociaciones urbanas o regionales (Comités Cívicos y Juntas Vecinales) han sido importantes actores independientes en la determinación de políticas públicas. En general, se fundaron como asociaciones voluntarias de elite durante la primera mitad del siglo XX, con la finalidad de promover la modernización de sus ciudades o vecindarios. Más programáticas que efectivas, en un principio, estas organizaciones adquirieron un gran impulso durante la revolución nacional de los años 1950, notablemente, cuando el Comité de Santa Cruz logró obtener una cuota permanente y proporcional en la explotación de hidrocarburos: una regalía de 11% sobre el valor de producción de los hidrocarburos en la región<sup>17</sup>.

#### 2. Descripción y análisis preliminar de los datos sobre conflicto en Bolivia

Los datos sobre el conflicto en Bolivia han sido sistemáticamente recolectados de los diarios más importantes desde enero de 1970 hasta septiembre de 2006. Estos datos nos

---

<sup>16</sup> (Evia, Laserna, & Stergios, 2008, pág. 11)

<sup>17</sup> (Roca, 1980)

permiten una amplia y clara comprensión del conflicto social en Bolivia y, al mismo tiempo, nos permiten contar con indicadores cuantitativos de disturbios, participación, motivos e instrumentos sociales utilizados para ejercer presión tanto sobre los gobiernos como el resto de la población.<sup>18</sup>

Un evento es una acción social, colectiva, que altera la producción, el comercio, el transporte o el cumplimiento de servicios públicos, incluyendo el funcionamiento mismo de las instituciones, sea por ocupación de la infraestructura o huelgas de brazos caídos. Para fines analíticos, no hay que olvidar que un conflicto social no es un único evento -tal los recogidos en la hoja de datos- sino que puede manifestar como un evento o como una cadena de eventos, implicando uno o varios grupos. Para una más profunda comprensión de un conflicto social en particular, ciertamente, la base de datos es insuficiente; sin embargo, es un instrumento válido para entender coyunturas a largo plazo y para el análisis cuantitativo<sup>19</sup>.

Los grupos más activo son de clase media. Como se puede véase en el Cuadro 1, los protagonistas en la mayoría de los eventos fueron los empleados públicos, seguidos por los estudiantes, maestros urbanos y empleados universitarios. Agregando esas cifras en menos categorías, el gráfico 2 muestra el predominio de la clase media en los conflictos durante todo el período. Sin embargo, es interesante destacar un cambio significativo durante los últimos años (véase, Gráfico 3): cuando distinguimos los principales grupos conflictivos en sólo dos categorías, formal e informal, en base al tipo de vínculo institucional que poseen, podemos ver que los trabajadores informales, tanto rurales como urbanos, tuvieron mayor protagonismo a partir de 1998, siendo ellos los responsables de la mayoría de los eventos durante el último año del período<sup>20</sup>.

### **3. Conflictos Sociales por Municipio La Paz**

Los conflictos sociales en la última parte de la historia de Bolivia fueron del siguiente modo: tuvieron tres modelos de afrontamiento de la conflictividad, un modelo

---

<sup>18</sup> (Evia, Laserna, & Stergios, 2008, pág. 15)

<sup>19</sup> (Evia, Laserna, & Stergios, 2008, pág. 16)

<sup>20</sup> (Evia, Laserna, & Stergios, 2008, pág. 19)

óptimo, uno insuficiente y otro pésimo, catalogados de esta manera de acuerdo a su nivel de rendimiento y eficiencia respecto del manejo de la conflictividad. Evaluando lo hecho en el campo de la conflictividad por los gobiernos de Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, pero también en el de Banzer Suárez, se puede señalar que se trataba de un modelo pésimo: reactivo, ineficiente y precario. De ahí el incremento y la intensificación de la conflictividad, y la elevación que experimentaron de una situación de inestabilidad social a una de crisis consumada de gobernabilidad.<sup>21</sup>

### **Intensidad de los conflictos**

De acuerdo al Sistema de Información de Conflictos Sociales, durante la gestión de 2014 se registraron 148 conflictos sociales. De esta cifra, en el Municipio de La Paz se registraron 70 casos de conflictos sociales, que representan el 47% del Departamento; en la ciudad de El Alto se registró 43 casos, equivalentes al 29% y otros municipios registraron 35 casos. El municipio paceño presenta la mayor cantidad de conflictos, debido a que en la ciudad de La Paz se centralizan las instituciones del Órgano Ejecutivo, instancias que resuelven demandas de los conflictos a nivel nacional, cuando las autoridades locales o Departamentales no logran responder a estas.

La ciudad de El Alto tiene características propias referidas a la relaciones de poder y representación que poseen las juntas vecinales, las federaciones de comerciantes y la Central Obrera Regional. Estas organizaciones poseen una importante capacidad de movilización social. El mayor número de conflictos sociales suscitados en el Departamento de La Paz, tiene origen en problemas estructurales, siendo que los conflictos atendidos llegan a tener una tipología recurrente. Los conflictos que se presentan permanentemente en el departamento tienen relación a la tipología laboral.<sup>22</sup>

### **Conflictos Sociales por Actores Demandantes**

---

<sup>21</sup> Conflictividad en Bolivia, ¿Cómo revertir la normalización de la presión social? (2000 - 2014).

<sup>22</sup> (Defensoría del Pueblo, 2014, pág. 1)



Los actores, recurrentemente demandantes en los conflictos sociales, fueron las Organizaciones Cívico – Vecinales, con 51 referencias que representan el 31%, el Sector Obrero – Sindical, con 37 referencias que corresponden al 22%, y el Sector Gremial con 20 referencias que representa el 12%. Las Organizaciones Cívicas Vecinales, como primer actor demandante, se constituyen en un canalizador de las necesidades y problemas de las vecinas y vecinos paceños ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. El Sector Obrero Sindical y el Sector Gremial, ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente, en concordancia con la tipología Laboral/Salarial. Los conflictos sociales que atingen al Sector Obrero Sindical tienen que ver con las denuncias de despidos, demandas de mejora en la situación laboral de las y los trabajadores y el cumplimiento de la normativa laboral. Un caso relevante de conflicto social en la gestión 2014 fue el de los trabajadores de la empresa Enatex, que sigue vigente. En cuanto al Sector Gremial, ha existido un evidente crecimiento del mismo, resultando en conflictos derivados por la distribución de espacios, reubicaciones y los gravámenes impositivos. Conflictos como el de los comerciantes de la zona Garita de Lima y del Mercado 31 de Octubre, ambos en la ciudad de La Paz, tuvieron episodios de violencia<sup>23</sup>.

#### **4. Conflicto social y paz: una aproximación conceptual**

Por otro lado, la cuestión del conflicto social constituye un tema de investigación muy vinculada al campo de la sociología, de la economía política y la ciencia política<sup>24</sup>.

La lucha por valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales” y “trascienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad. (Giner, pág. 1)

#### **Información estadística oficial: una crítica obligada**

La disponibilidad estadística del conflicto social en Bolivia todavía continúa en proceso de constructo. En esencia la información cuantitativa del conflicto social reviste de

---

<sup>23</sup> (Defensoría del Pueblo, 2014, pág. 3)

<sup>24</sup> (UNIR, 2012, pág. 17)

suma importancia para el tratamiento serio y científico del problema de la conflictividad social. No obstante, en Bolivia, la Policía Nacional es la institución encargada de la recopilación estadística del fenómeno conflictual y a través del canal institucional oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE) se lo pública. Pero la metodología del cálculo está sujeto al “secretismo profesional” propio de la institución policial. Se desconoce de la metodología común estandarizada por la que se guía la captura de la información estadística. A ello hay que agregar que si cuentan con los policías profesionales especializados en la labor estadística y si son capacitados continuamente. Otro factor que hay que señalar, la Policía Nacional convive con un limitado presupuesto, el cual le limita su desarrollo institucional en cuanto a adquisición de equipos tecnológicos informáticos de última generación e implementaciones de un sistema de redes de información para un eficiente trabajo<sup>25</sup>.

La fenomenología del conflicto social tiene diversas acepciones en cuanto al tipo de demandas sociales, tales como el conflicto por tierras, por salarios, por inseguridad ciudadana, etc. etc. que no se reflejan en las estadísticas presentadas por el INE. Otro dato interesante son los actores del conflicto social que tampoco están presentadas en la estadística que ofrece el INE. Bolivia por sus características geográficas e históricas tiene una elevada concentración demográfica en el eje central La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz y en esa correlación también hace que el conflicto social se concentre en este eje troncal. La ciudad de La Paz, por ser el centro político concentra el mayor grado de conflictividad social por lo que en esta medida se requerirá un mayor esfuerzo institucional en tratamiento de la ocurrencia conflictiva en el seno de la urbe paceña. Una buena información estadística permite realizar un efectivo mapeo de la conflictividad en cuanto a su dispersión, concentración y frecuencia<sup>26</sup>.

La precariedad de la información estadística del conflicto en Bolivia es una agenda pendiente. Según Gómez la “falta de información necesaria no permite tomar decisiones

---

<sup>25</sup> (Gittins & Velásquez, 2016, pág. 105)

<sup>26</sup> (Gittins & Velásquez, 2016, pág. 106)

adecuadas, por lo que no se interpreta de manera diferente la situación o no se le asigna el mismo grado de importancia”<sup>27</sup>.

#### **4.1 La protesta social como fenómeno de las agrupaciones sociales**

El mecanismo social de apronte se lo encuentra en el sindicato y los gremios como mecanismo de fuerza para arrancarle al Estado algunos mínimos posibles de sus intereses. Bolivia es un Estado sindicalizado y gremializado. El sindicato trasciende al ámbito urbano y rural. Estos son rasgos característicos de la sociedad boliviana, tanto que no solo forma parte de un grupo social sino de agrupaciones sociales. Estas formas de agrupaciones sociales son extensivas más allá del sindicato y el gremio. Ahí están las organizaciones cívicas como aquel cuerpo social organizado siempre activos en sus diferentes manifestaciones<sup>28</sup>.

El conflicto social guarda una equidistancia definitoria con el crecimiento económico. En ausencia de conflictividad social se espera que una sociedad tenga mayores niveles de crecimiento económico. La presencia de conflictos sociales tales como el bloqueo de caminos perturba y erosionan el circuito de la economía de mercado. El conflicto social afecta a la competitividad empresarial, paraliza el aparato productivo, incrementa gastos, se reducen los ingresos, hace perder mercados, se reduce las inversiones, se incrementa la condición de país riesgo, aumenta el paro y genera otros muchos efectos perniciosos que a la final terminan reduciendo el crecimiento económico.

La elevada sindicalización y gremialización colectiva de distintos grupos de interés ponen en tensión es algo único que ocurre a nivel de Latinoamérica. Se agrega a la conflictividad social el que emerge a partir de la pertenencia a la etnicidad<sup>29</sup>.

Entre otras características se puede decir que en Bolivia maduraron ante los ojos de los bolivianos dos procesos distintos: mientras la lucha en el occidente resultó siendo un

---

<sup>27</sup> (Gómez, 2013)

<sup>28</sup> (Gittins & Velásquez, 2016, pág. 107)

<sup>29</sup> (Gittins & Velásquez, 2016, pág. 112)

toro con dos cuernos: la ofensiva nacional popular y el embate indígena. El primer proceso se puede entenderlo dentro del marco de las luchas regionalistas y el segundo dentro del marco de la lucha de clases (emergencia de actores subalternos). Los dos procesos extienden sus raíces en la historia. El primero, reactivo; mientras el segundo, más proactivo. Si en occidente todo cambio parece poco (se vive otro proceso), en oriente toda petición de cambio del occidente parece una demasía. Ambos, sin embargo, golpearon el yunque gubernamental mientras se encontraba al rojo vivo. Tuvieron la intención de moldear los acontecimientos del país. Ahí estuvieron las agendas de octubre de 2003 y de junio de 2004 para atestiguarlo.<sup>30</sup>

#### **4.2 Retorno al estatismo: tensiones sociales, 2006-2016**

Las jornadas de conflictividad social de octubre de 2003 en la ciudad de El Alto, marcaron un hito social y político apoteósico en el imaginario de la colectividad social. Amplios colectivos sociales se lanzaron a las calles, formaron barricadas, canalizaron zanjas, armaron sus trincheras, se movilizaron de todas las formas posibles y convocaron al bloqueo y la huelga general indefinida. El saldo 67 muertes, más de 400 heridos y un Presidente democráticamente elegido fue forzado a renunciar a su investidura presidencial. El corolario del conflicto no terminó ahí, hoy las víctimas siguen clamando justicia, una justicia que aún no llega. Por otra parte, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reclama ser víctima de una trama orquestada por el chavismo de Caracas y el castrismo de Cuba (Socialismo del siglo XXI). Empero, será la historia que se encargará de develar los pormenores de los sucesos de esos fatídicos días por el bien de la democracia boliviana.

Pero lo que queda evidente es la masacre de esas pobres familias. El pueblo alteño “puso” los muertos y emergió otro gobierno. Hoy las condiciones de precariedad, pobreza y desigualdad en la ciudad de El Alto siguen latentes. En tanto que la conflictividad social también sigue latente<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Conflictividad en Bolivia (2000 - 2014)

<sup>31</sup> (Gittins & Velásquez, 2016, pág. 113)

## **5 Gobiernos Municipales en Bolivia**

En el nivel local y municipal, persiste y se multiplica la microconflictividad, que continúa haciendo su labor de zapa sin pausa ni freno. A este nivel, ni existen recursos humanos preparados ni tampoco una visión sensible a la gestión de resolución de conflictos, parecería que como no afecta la gobernabilidad macro, pero sí la micro, no cuenta, salvo para la contabilidad de conflictos. En realidad, este tipo de conflictividad tiene un efecto inclusive más dañino que los conflictos emblemáticos, pues daña directamente el tejido social y los forma tos de convivencia de las comunidades.<sup>32</sup>

### **5.1.1 La crisis política y la convulsión social que agenda las “autonomías”**

La mala administración de Hugo Banzer Suárez (1997 – 2002) y una severa recesión económica, provocaron la decepción ciudadana sobre el modelo político económico que mostró en este periodo constitucional no beneficiar a la población. El descrédito de los partidos políticos, el parlamento y los altos niveles de corrupción, generaron que los ciudadanos decidieran de manera diferente su voto en las elecciones de 2002. El proceso electoral ofreció un escenario complejo en el que Gonzalo Sánchez de Lozada ganó (nuevamente) con el 22,46% de la votación, sorpresivamente Evo Morales como candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS) quedo como segundo con 20,94%; y como tercero el exitoso ex alcalde cochabambino Manfred Reyes Villa<sup>33</sup>.

La presencia de Evo Morales y el MAS, se tradujeron en una fuerte oposición al gobierno no solo discursivamente, sino de manera activa a través de medidas de presión en coordinación con muchos sectores sociales. Se debe recordar que la reivindicación de una Asamblea Popular Constituyente representó un eje central en el discurso político, que se arrastró desde las elecciones del 2002 hasta la coyuntura del 2003<sup>34</sup>.

### **5.1.2 Segunda fase de la descentralización**

---

<sup>32</sup> Iniciativas de resolución de conflictos, Conflictividad en Bolivia (2000 - 2014).

<sup>33</sup> (Mesa, 2003, págs. 179-180)

<sup>34</sup> (Stefanoni, 2003)

Desde el 2005, durante y hasta después de la conclusión de la Asamblea Constituyente se ha observado un escenario de conflicto y polarización, generado entre otros factores por el indigenismo y el regionalismo. La prueba de fuego para consolidar una coexistencia de los particularismos étnicos y regionales es un proyecto nacional – popular que sea el fundamento de la democracia boliviana y del proceso de descentralización, mismo que se pretende profundizar a partir del análisis de las autonomías departamentales y aquellas con connotaciones indígenas<sup>35</sup>.

El segundo tramo está enfocado en el fortalecimiento del nivel departamental de gobierno. La fuerza impulsora de este segundo tramo es el conflicto por la división de los ingresos provenientes de los recursos naturales, lo que ha tomado la forma de una demanda por mayor autonomía regional, autonomías departamentales y la retención de una porción del “ingreso localmente producido”. A pesar de su importancia, la descentralización actual no parecería estar motivada por la mejora de la calidad de los servicios públicos, la reducción de las inequidades regionales en la distribución de recursos, o el fortalecimiento de la responsabilidad fiscal, a pesar de su importancia. En medio del debate está la lucha por imponer modelos antagónicos de organización territorial, mismo en el que no se ha efectuado ninguna consideración del proceso de descentralización vigente, que sería un buen punto de partida para establecer un modelo que asimile todas las consecuencias deseables de la descentralización, y esté basado en la experiencia lograda desde la vigencia de la Ley de Participación Popular. El Banco Mundial por ejemplo, ha precisado que antes de consolidar un nuevo modelo de descentralización se deberían consolidar y uniformar los logros municipales<sup>36</sup>.

Por otra parte se debe considerar que en un país con una institucionalidad tan débil como Bolivia y con recursos económicos escasos para sustentar el nivel de participación política y ciudadana actual, no parece prudente expandir la descentralización mediante la creación de un tercer nivel intermedio de gobierno<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> (Mayorga, 2006)

<sup>36</sup> (Frank, 2005, pág. 4)

<sup>37</sup> (Mac Lean, 2003, pág. 283)

## **6. Marco histórico**

### **6.1 Historia del Municipio y Municipalismo**

Se debe recordar que Bolivia comenzó los años noventa como uno de los países más centralizados y pobres del continente, marcado desde la época colonial por un sistema centralista, derivado de la extracción de materias primas y el imperio español, que hizo que los escasos recursos públicos se quedaran mayoritariamente en las principales capitales de departamento y grandes centros urbanos. Con el tiempo esto llevó a un fuerte sesgo hacia las áreas urbanas y una desatención crónica de las áreas rurales, donde se concentra la pobreza. En este sentido, los procesos de democratización en Bolivia, y en general en América Latina, fueron consecuencia de la profunda distancia existente entre el Estado y la Sociedad Civil<sup>38</sup>.

El municipio antes de abril de 1994 estaba cerrado al radio urbano, ya que para que se establezca una unidad territorial se requería poseer una población igual o mayor a dos mil habitantes, lo que generó la exclusión de alrededor del 42% de la población. El sistema tributario establecía que el cumplimiento de las obligaciones fiscales se haría efectivo en el domicilio legal del contribuyente, esta definición técnica determinaba que las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, en las cuales tenían en ese entonces su domicilio legal las empresas más importantes de la república, quedaba el 81% de los recursos nacionales asignados a los municipios y que correspondían a los impuestos nacionales coparticipables de 124 alcaldías existentes en el país, solo 24 adquirirían la calidad de gobiernos municipales por administrar recursos suficientes para ejecutar las competencias que la ley de Municipalidades le asignaba; los demás municipios tenían solo una referencia geográfica<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> (Almagro, 2004, pág. 1)

<sup>39</sup> (Molina, 2003)

## **6.2 Participación Popular**

La ley N° 1551 de la Participación Popular, promulgada el 20 de abril de 1994, inicia el proceso de descentralización política, económica y administrativa en el país, identifica a los sujetos de la participación social y revaloriza a los Gobiernos Municipales autónomos constituidos. A este efecto reconoce personalidad jurídica las Comunidades Indígenas, Pueblos Indígenas, Comunidades Campesinas y juntas vecinales respectivamente, que son Organizaciones territoriales de Base relacionadas con los órganos públicos conforma a ley<sup>40</sup>.

Asimismo delimita la jurisdicción territorial del Gobierno Municipal, a la Sección de Provincia, amplía competencias e incrementa recursos en favor de los Gobiernos Municipales, y les transfiere la infraestructura física de educación, salud, deportes, caminos vecinales, micro riego, con la obligación de administrarla, mantenerla y renovarla. Establece el principio de distribución igualitaria por habitante de los recursos de coparticipación tributaria asignados a los municipios, buscando corregir los desequilibrios históricos existentes en las áreas urbanas y rurales<sup>41</sup>.

### **Descentralización Municipal**

En 1985 con la promulgación de la Ley Orgánica de Municipalidades se definieron las actividades de los municipios y se estableció que la autonomía municipal se ejerce a través de: (a) la libre elección de sus autoridades, (b) la facultad de recaudar recursos e invertirlos, (c) la programación y ejecución de toda la gestión técnica administrativa, jurídica, económica, cultural y social, y (d) el ejercicio de las atribuciones estipuladas constitucionalmente. Aquí se puede observar una intención de superar la centralización estatal, pero en la realidad no hubo un avance importante hacia la descentralización. Esto en

---

<sup>40</sup> (Bolivia, 1998, pág. 6)

<sup>41</sup> (Bolivia, 1998)



virtud de que, del total de 124 municipios existentes (todos ellos mayoritariamente ubicados en áreas urbanas), sólo 20 contaban con alguna capacidad administrativa para el ejercicio de sus facultades y competencias<sup>42</sup>.

## **7. Municipalismo**

*El conjunto de principios legales y normas de jurisprudencia referentes a la integración, organización y funcionamiento de los gobiernos locales<sup>43</sup>.*

El ordenamiento jurídico de la administración pública del municipio y atañe a las principales respectivas relaciones en un radio de acción tan amplio que tiene por limite las propias manifestaciones de la vida municipal<sup>44</sup>.

Es decir, que al analizar las definiciones anteriores, se concluye que el derecho municipal, es aquella rama del derecho que se encarga del origen histórico, naturaleza, definición, elementos y fines de la institución municipal, así como su inserción en el Estado, sus relaciones, competencias y demás aspectos de gobierno, administración y finanzas locales. En este entendido el derecho municipal, es el derecho de la ciudad.

### **7.1 Municipio**

Entiéndase en consecuencia por “Gobierno al conjunto de órganos encargados del ejercicio del poder público. Conjunto de instituciones o de individuos que están por encima de los demás, o sea, que ocupan el vértice dentro de la estructura jerárquica total”, pero que están al servicio de la población, porque son en fin los que pagan los sueldos a través de los impuestos para tal fin<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> (Assies, 2002, pág. 1)

<sup>43</sup> (Carmona, 1950, pág. 19)

<sup>44</sup> (Oliveira, 1960, pág. 49)

<sup>45</sup> (Diccionario Anaya, 1980)

Para que el municipio pueda existir, debe estar constituido por los tres elementos del Estado: una población, un territorio y una autoridad. Sin estos puntos no puede existir fácticamente el municipio. Dentro del concepto de municipio, se pueden encontrar dos aspectos de suma relevancia: la autonomía y la autarquía, sin las cuales el municipio tampoco podría subsistir<sup>46</sup>.

## **7.2 Descentralización**

Para el caso de Latinoamérica, la descentralización está vinculada a dos temas fundamentales, la dimensión política, que responde a la reciente consolidación democrática en la región y la necesidad de generar ambientes de mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, y por consiguiente la delegación de poder y responsabilidades a los gobiernos subnacionales. El segundo tema es la crisis financiera de los años ochenta, que motivó la discusión del excesivo centralismo imperante<sup>47</sup>.

Administración en el Municipio según indica lo siguiente<sup>48</sup>:

- El Alcalde dentro el Municipio, cumple las funciones de un gerente, que debe cumplir con los objetivos del Municipio.
- Sigue los pasos de un gerente o administrador, cumpliendo con la planificación, organización, dirección y control.
- El alcalde práctica, la Planificación Participativa Municipal, donde participan las OTBs., el Concejo Municipal, las Comunidades, dirigentes etc., del municipio.
- Diseña su plan de Desarrollo Municipal (PDM) y éste dividen en cinco Planes Operativos Anuales (POA).
- El alcalde organiza el personal del municipio para poder ejecutar todo los que le encomendaron los representantes de las bases. La ejecución de los proyectos detallados en el PDM y POA.

---

<sup>46</sup> (Hernández G. P., 1991, pág. 10)

<sup>47</sup> (Aghón & Edling, 1997, pág. 17)

<sup>48</sup> (Jiménez, 2008, págs. 17-18)

- Su personal está organizado jerárquicamente desde el Alcalde, Oficiales Mayores, contador, Técnicos, hasta el último funcionario, cada cual con sus funciones y obligaciones, regidas por manuales de funciones.
- El alcalde dirige a todo su personal sobre la base a las normas internas de la Alcaldía y especialmente haciendo hincapié en el cumplimiento con la Ley SAFCO.
- Coordina sus actividades con el Concejo Municipal.
- El alcalde controla a todo su personal y muy especialmente a su personal ejecutivo, en las actividades que viene Desarrollando el Gobierno Municipal.
- Además existe un órgano de supervisión y hacer el seguimiento correspondiente a las labores del alcalde y su personal, este es el Comité de Vigilancia, que juega un papel muy importante, para la buena gestión del municipio.

### **7.3 Concepto de Planificación de Desarrollo Municipal**

Es el diseño del futuro deseado y la manera efectiva de alcanzarlo por el Municipio. La planificación es un proceso de cuatro pasos. Planificación Participativa Municipal, es un proceso de autoconocimiento y maduración de la sociedad civil y del Gobierno Municipal en su conjunto, que permite acercar los instrumentos y procedimientos de la administración de los recursos públicos, en la satisfacción de demandas<sup>49</sup>.

### **7.4 Conflicto social**

Entonces la categoría conflicto social se trata de una voz impotente para dar cuenta de la nueva situación que se produce cuando los conflictos se diversifican, expanden y perpetúan en una especie de “normalización de la protesta” (Moreno, 2009, pág. 71), estabilizándose el “magnetismo conflictual”: el núcleo de cada campo de conflicto ejerce una fuerza de atracción que se extiende hasta bordear los límites del sistema social en conflicto<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> (Jiménez, 2008, pág. 21)

<sup>50</sup> (Entelman, 2005, pág. 136)

Una situación en la que las partes involucradas están en desacuerdo o tienen posiciones encontradas con respecto a un objetivo (distribución de los recursos materiales o simbólicos), y actúan movidas por su percepción de que están siendo perjudicadas a costa del beneficio de otros.<sup>51</sup>

### **Atributos del conflicto social**

El conflicto es una especie de competición en la que todos los participantes tratan de ganar”. Por tanto, de lo que se trata es de arrancarle al contendiente una demanda sustancial o un conjunto de estas demandas que no puede alcanzar de otra forma. Sin embargo, tratar de ganar no es ganar, del dicho al hecho medio el suspenso y la imprevisibilidad del conflicto: quien entra a ganar, puede efectivamente ganar, pero también puede perder o empatar. Dicho en otros términos, los resultados finales pueden terminar siendo cuatro: ganar-ganar, perder-ganar, ganar-perder y perder-perder<sup>52</sup>.

Un ciclo de conflictividad puede presentar en determinadas coyunturas críticas una expansión adicional de actores sociales, es decir, el escenario social tiene algunos sectores movilizados, pero además se multiplican aceleradamente muchos otros (de algunos pasan a ser demasiados), y la agudización, significa que los medios contenciosos escalan hacia magnitudes mayores de conducta conflictiva o se incrementa la conducta hostil<sup>53</sup>.

### **Elementos del conflicto**

Hay algunos autores que lo identifican a partir de elementos característicos más objetivos, como: i.) proceso, ii) personas y iii) problemas<sup>54</sup>.

Una incompatibilidad que ocurre dentro de un sistema basado en la persecución de objetivos y lo relaciona con: i) conductas, ii) actitudes, iii) situación<sup>55</sup>.

---

<sup>51</sup> PADEP (GTZ, 2009, pág. 10)

<sup>52</sup> (Schelling, 1980)

<sup>53</sup> (Kriesberg, 1975, pág. 189)

<sup>54</sup> (Lederach, 1993)

## **Conflicto como expresión de necesidades humanas**

El conflicto afecta a valores fundamentales, especialmente de gente que por ejemplo está dispuesta a matar o morir por necesidades humanas asociadas a factores como: i) desarrollo, ii) identidad, iii) seguridad<sup>56</sup>.

En este sentido, se asume el conflicto social como una consecuencia de la insatisfacción manifiesta de la población por la actuación del Estado en la atención de los asuntos públicos. En esta línea, el siguiente concepto que nace en un taller de intercambio de experiencias con técnicos municipales; expresa la noción conceptual operativa del conflicto social en la gestión pública municipal.

En el caso específico del país, “el conflicto social devino en conflicto político durante el gobierno de Evo Morales. La polarización se tornó encarnizada en una zaga de conflictos que cada vez fueron en *crescendo*, hasta culminar en su escalada de tensión”.<sup>57</sup>

## **Características de la conflictividad**

La conflictividad presenta cuatro rasgos significativos: diversidad, simultaneidad, interinfluencia y recurrencia. La diversidad pone el acento en que se trata no sólo de muchos actores o sectores sociales, sino que son distintos en una multiplicidad de indicadores. La simultaneidad hace referencia a que los conflictos concurren al espacio público al mismo tiempo, aunque no necesariamente ocupan el mismo epicentro. La interinfluencia consiste en la interacción velada que se genera entre los diversos conflictos, produciendo en algunos casos que conflictos manifiestos despierten otros latentes o que conflictos recientes activen otros que pasaron en pos de mejores resultados. Y la recurrencia, llama la atención sobre el hecho de que varios conflictos aparecen, desaparecen y vuelven a emerger, es decir, se tornan redundantes, probablemente porque se colocan en una situación anfibia de resolución parcial en el corto plazo (acuerdos parciales y

---

<sup>55</sup> (Grasa, 2010, pág. 86)

<sup>56</sup> (Alzate, 1998, pág. 19)

<sup>57</sup> (Ríos, 2014)

negociación forzada) pero de irresolución permanente en el mediano plazo (los problemas no alcanzan una solución concluyente según los actores involucrados ni de transformación de las causas de su malestar)<sup>58</sup>.

Bolivia es un país cuya sociedad tiene dos rasgos claros: primero, un elevado nivel de uso del espacio público para la participación de la población en eventos sociales, culturales y políticos, utilizados para objetivos diversos como fiestas, bailes, reuniones, marchas o protestas. Y segundo, en lo referente a las actitudes respecto de la política, hay información que demuestra que la población boliviana participa de reuniones comunales en un promedio superior al resto de países de América Latina, lo que sugiere un capital social muy desarrollado.<sup>59</sup>

## **7.5 Sectores demandantes**

Entre los sectores demandantes en los conflictos, los más frecuentes son los gremios y sindicatos que representan 22,5%, las comunidades y juntas vecinales 20,5%, el transporte 13,2%, los sectores de salud y campesino representan 8,8%, los mineros 7,3%, los universitarios 5,8%, el sector agropecuario 2,9%, y el 10 % restante de las demandas están distribuidas proporcionalmente entre empresarios, partidos políticos, jubilados, educación básica y organizaciones como el Comité de Intereses del Chaco, el Consejo Nacional para el Cambio (CONALCAM ) y el Consejo Nacional Democrático (CONALDE)<sup>60</sup>.

## **7.6 Actores demandados**

El gobierno central sigue siendo el mayor receptor de las peticiones de los diferentes sectores (45.5%), seguido por los municipios (19.1%), las prefecturas (11,7%), las universidades (5,8%), el CONALDE, las empresas mineras, la Policía y el Congreso Nacional son demandados en la misma proporción (2,9%), mientras que la Corte Electoral

---

<sup>58</sup> John Burton: “La resolución de conflictos como sistema político”, en: <http://icar.gmu.edu/La%20Resolucion.pdf>.

<sup>59</sup> (Campero, 2017)

<sup>60</sup> (UNIR, 2008, pág. 7)

de Oruro, los transportistas sindicalizados de Tiquipaya y los gremiales de La Paz fueron demandados en 1,4%<sup>61</sup>.

### **7.7 Distribución geográfica de los conflictos**

Hace referencia a los lugares en que éstos surgieron, no al sitio en el que tienen mayor impacto. Existen conflictos que por su importancia y complejidad tienen un impacto que trasciende el lugar de su surgimiento, pudiendo afectar a uno o más departamentos.

El departamento de La Paz continúa siendo el escenario con mayor cantidad de conflictos 39,7%, le siguen Santa Cruz con 16,1%, Cochabamba con 14,7%, Tarija y Oruro con 7,3%, Potosí con 5,8%, y Beni y Chuquisaca, ambos con 4,4%<sup>62</sup>.

### **8. Marco referencial**

Los conflictos sociales que se enfrentan en el nivel municipal, generalmente están vinculados con temas estructurales o asuntos coyunturales como demandas sociales y políticas; los cuales se expresan o resultan muchas veces<sup>63</sup>:

- Demandas de origen político, con pedidos que pueden bloquear y/o debilitar la gestión del Gobierno Municipal;
- Incremento de la migración, que afecta la planificación urbano/rural y se traduce en demanda de acceso a mayores y mejores servicios públicos;
- Incremento de recursos económicos en los gobiernos municipales, lo que genera expectativas y por consiguiente un aumento de demandas, muchas veces, desproporcionado;
- Asuntos no abordados, tales como: red vial caminera, aprovechamiento de recursos naturales, tratamiento de desechos sólidos, recolección de basura, seguridad y otros;

---

<sup>61</sup> (UNIR, 2008, pág. 8)

<sup>62</sup> (UNIR, 2008, pág. 9)

<sup>63</sup> (GIZ, 2011, pág. 7)

- Poca coordinación entre los niveles de gobierno, ocasionando duplicidad y alteraciones en los planes operativos anuales (POA), dejando sin atención acuerdos resultantes de los procesos de planificación participativa;
- Demandas de infraestructura, mejoramiento del ornato público, ampliación y mantenimiento del alumbrado público y la consolidación del derecho propietario;
- Definición de límites municipales, jurisdicción;

Estos ámbitos de conflicto y conflictividad, tiene como factor dinamizador la débil, y en otros casos deficiente capacidad de gestión pública, que se expresa en incumplimiento de convenios, acuerdos suscritos y compromisos asumidos en los planes operativos anuales (POA).

Si bien la planificación municipal participativa ha permitido tener en cuenta las demandas de la población, facilitando la prevención de crisis, en ciertos momentos, la excesiva planificación participativa ha limitado la capacidad del gobierno municipal para disponer de una planificación estratégica de largo plazo. Por ello, deben considerarse otros mecanismos de participación, como la desconcentración de unidades municipales en sectores relevantes del municipio, para la toma de decisiones, que aseguren acuerdos con las dirigencias vecinales que garanticen el normal funcionamiento de la gestión municipal y para ello es ineludible mejorar las capacidades de gestión de conflictos en sus ámbitos de competencia.

En este sentido, considerando el nivel municipal como eje principal para el desarrollo del país y el más cercano a la ciudadanía, la prevención de crisis constituye para el mismo en un tema prioritario a tratar. Dado que, cuando las demandas y/o necesidades de la población no son atendidas, surge la presión ciudadana en contra de los gobiernos municipales, sobre todo en aquellos que no cuentan con mecanismos de monitoreo ni procedimientos que alerten sobre esta situación, desencadenando conflictos que muchas veces se expresan de manera violenta.



## **8.1 Pasos para incorporar la gestión constructiva del conflicto en la gestión municipal**

### **Reflexión y análisis de la situación inicial**

Se trata de indagar y explicitar las motivaciones por las cuales el Gobierno Municipal busca modificar o crear estrategias que mejoren su gestión de conflictos; y también entender el contexto en el que se encuentra. Este análisis supone, tanto una reflexión interna como externa. En el análisis interno, se deben revisar los procedimientos vigentes para la atención de conflictos; se trata de analizar los mecanismos de intervención del Gobierno Municipal para el abordaje y la gestión de los conflictos, e identificar las fortalezas y debilidades que serán tomadas en cuenta para diseñar un plan institucional y de ajuste al tratamiento de conflictos<sup>64</sup>.

Para construir el proceso de gestión del conflicto, es necesario recopilar información respecto del trabajo que desempeñan todas las personas que tienen poder para tomar decisiones. Esta información permite modelar los aspectos técnicos y metodológicos de la gestión del conflicto.

En el análisis externo, se busca comprender el contexto en el cual el Gobierno Municipal se encuentra. Aunque es posible que en muchos casos se lo conozca, es necesario analizar su interacción con la gestión municipal e identificar lineamientos para evitar impactos negativos y maximizar impactos positivos. Este ejercicio se realiza para asumir conciencia sobre el contexto, la problemática, las demandas, sus actores y relaciones.

### **Sensibilización y capacitación**

Se constata, gracias a la experiencia obtenida, la necesidad de realizar acciones de sensibilización tanto con personal del Gobierno Municipal, así como también con actores sociales relevantes (a la gestión municipal) identificados, y brindar capacitación en forma

---

<sup>64</sup> (GIZ, 2011, pág. 11)

de talleres, cursos y otros – que permita a éstos actores, empoderarse de habilidades, conocimientos y procesos para emplear mecanismos pacíficos en la resolución de conflictos, prevenir que se hagan violentos y evitar que deterioren la gestión municipal; es imprescindible capacitar al<sup>65</sup>:

- Personal responsable del seguimiento y gestión de conflictos
- Equipo de análisis (conformado por el municipio) que dedicará tiempo para el análisis de los conflictos municipales
- Conjunto de otras reparticiones identificadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) como determinantes políticamente para su gestión
- Grupo de actores sociales relevantes identificados. De acuerdo a la coyuntura por la que atraviesa el GM, se debe considerar también al sector privado como posible aliado.

### **Flujo de información**

Un elemento importante para la prevención de conflictos es la captura de la información a través de fuentes y flujos identificados que permita conocer las demandas y necesidades del municipio a fin de que:

- Puedan ser incorporadas en los procesos de planificación municipal.
- Se realicen acciones que eviten el surgimiento de problemas que puedan derivar en conflictos violentos.
- Se cuente con información oportuna y actualizada para la toma de decisiones.

---

<sup>65</sup> (GIZ, 2011, pág. 12)

## CAPÍTULO III

### PRESENTACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

#### 1. Análisis e interpretación de las Encuestas

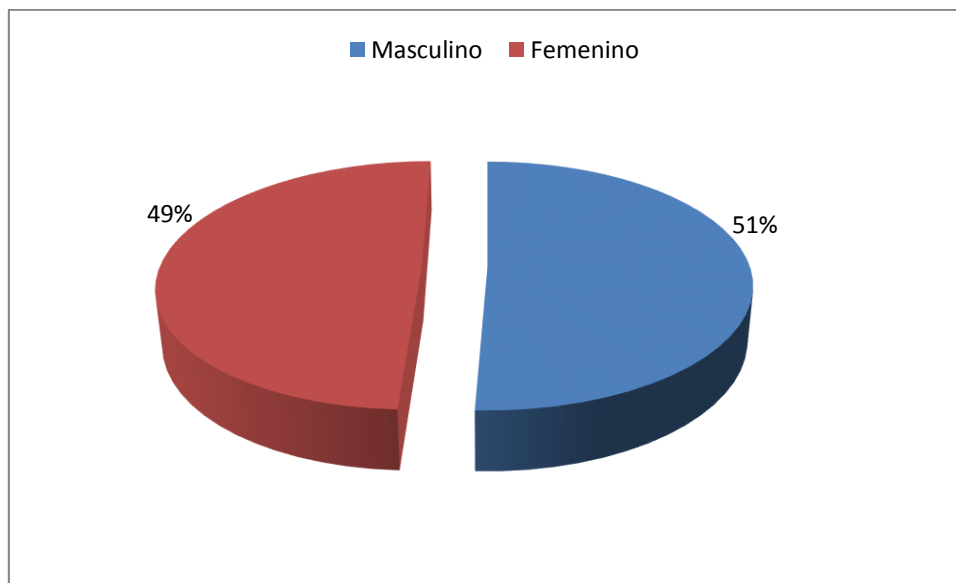
Las encuestas se realizaron de manera satisfactoria pudiendo cumplir con lo planteado en el diseño de la investigación, se alcanzó el 100% de la muestra señalada, a continuación se analizarán los resultados, con gráficos y tablas correspondientes.

#### Datos del encuestado:

##### 1. Sexo

Masculino	Femenino
195	190

**Gráfico 1 Sexo**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

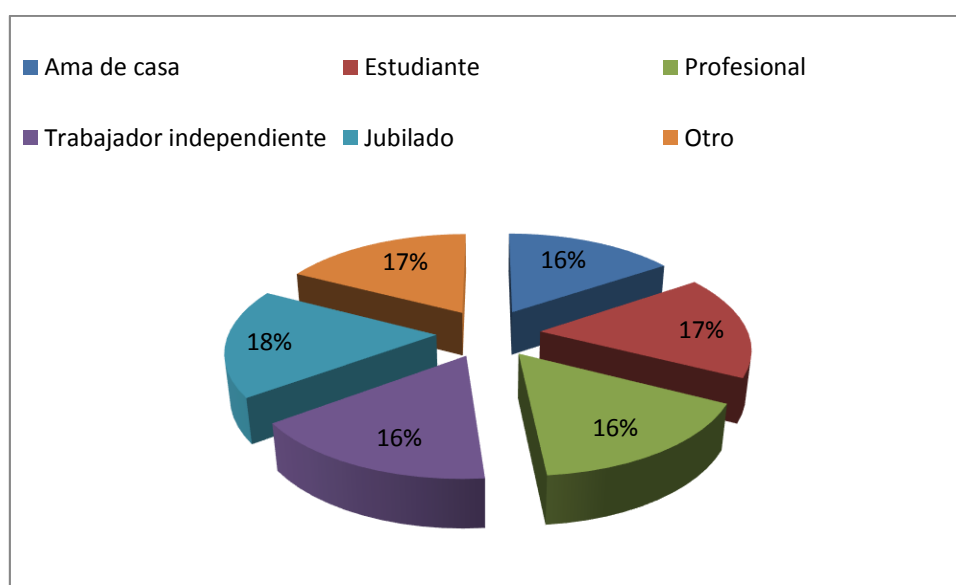
#### Análisis de los resultados:

De principio en los datos demográficos de la encuesta se tiene una relativa mayoría de hombres, este dato revela que la participación política en esta época es mayoritaria en los hombres aun que como se observa en bajo porcentaje.

## 2. Ocupación

Ama de casa	Estudiante	Profesional	Trabajador independiente	Jubilado	Otro
60	65	62	63	68	67

**Grafico 2 Ocupación**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

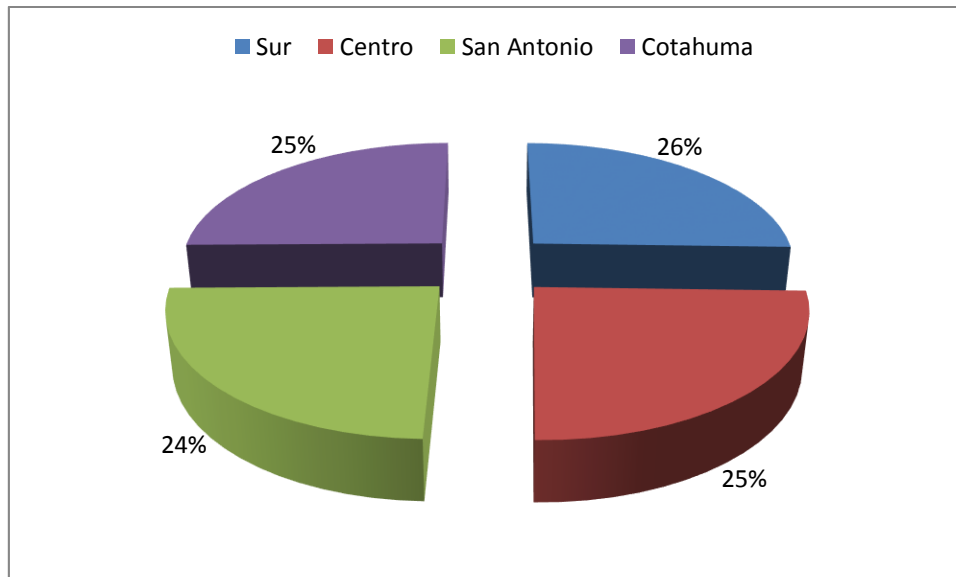
La encuesta fue realizada a la comunidad paceña en general, se designó de esta manera puesto que en la ciudadanía la que se ve afectada en tiempos de movilizaciones de estos sectores. Siendo mayoritario el sector de jubilados con el 18%, en segundo lugar de cantidad los estudiantes que representan el 17%, luego en tercer lugar en cantidad con el 16% están tres sectores, profesionales, amas de casa y trabajadores independientes.

Como se establece más adelante en las entrevistas, los sectores seleccionados son conscientes de esta molestia que causan, pero es por la causa de defensa a sus sectores. Los cuales también los componen la ciudadanía económicamente activa.

### 3. Zona

Sur	Centro	San Antonio	Cotahuma
98	96	94	97

**Grafico 3 Zona**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

#### Análisis de los resultados:

La encuesta se realizó en cuatro zonas clave en la ciudad de La Paz, la mayoritaria aunque con una leve minoría esta la zona Sur con el 26%, por la división de cantidades que se aprecian en el gráfico se trabajó de la misma forma en todas las zonas, las diferencias son mínimas lo que muestra una división equitativa.

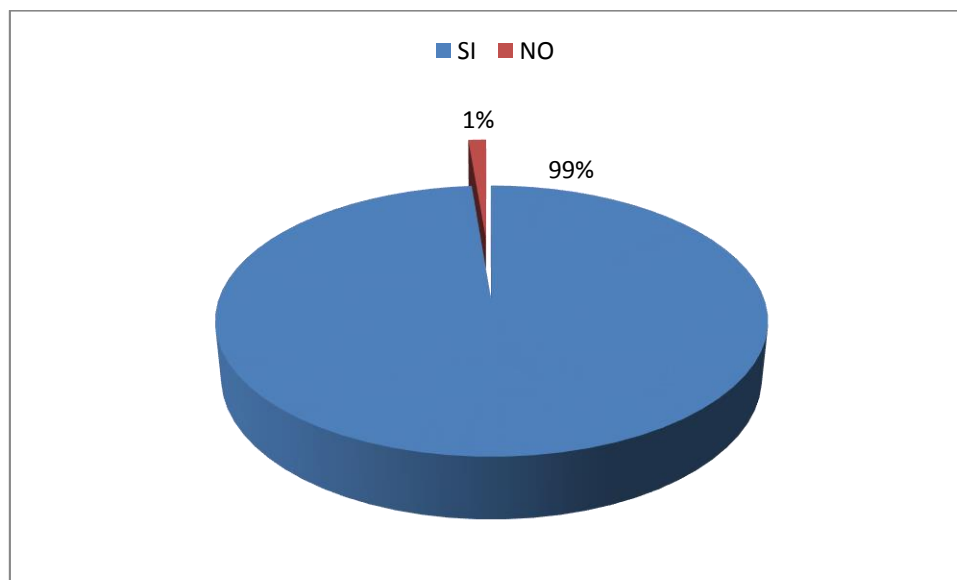
Cotahuma y Zona Central tiene el 25% respectivamente cada una, y finalmente San Antonio tiene el 24%.

### Conflictos sociales:

4. ¿Sabe usted que son los conflictos sociales?

SI	NO
380	5

**Grafico 4 Conflictos**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

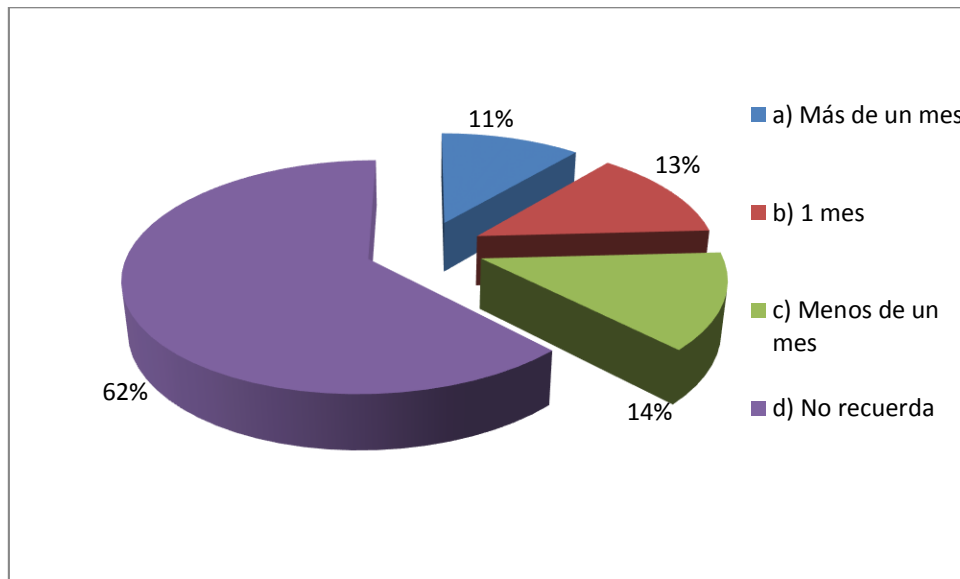
La población paceña está ligada y relacionada con las movilizaciones urbanas, puesto que es normal que se realice alguna manifestación en el centro paceño, los sectores movilizadas pueden variar, pero el estado de movilización es frecuente.

En este caso el 99% de la sociedad conoce que son los conflictos sociales, aunque su concepto puede diferir de lo que se trata. Este alto porcentaje es parte de la justificación del trabajo puesto que es un tema de interés general en la población. Solo el 1% desconoce el significado de los conflictos sociales.

5. ¿Hace cuánto fue que conoció o se informó de una marcha?

a) Más de un mes	b) 1 mes	c) Menos de un mes	d) No recuerda
43	50	52	240

**Gráfico 5 Marchas**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

La Paz es la ciudad donde se realizan con más frecuencia las movilizaciones puesto que es la ciudad donde se encuentran el Órgano Ejecutivo, el Legislativo y casi todas las dependencias de los Ministerios.

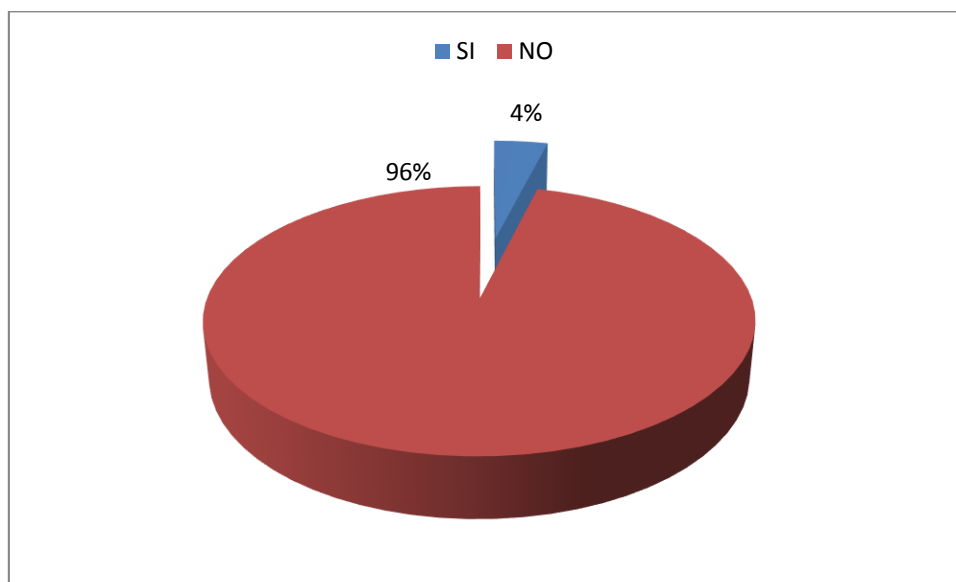
Debido a ello la frecuencia de las movilizaciones, sin embargo la cantidad de estas movilizaciones o la inexactitud en la socialización de sus motivos de movilización hacen que la población no recuerde cuando se realizan (así lo manifiesta el 62% de la población encuestada).

El 14% señaló que hace menos de un mes se informó de alguna movilización, un número menor, el 13% indica que hace un mes se informó, y el menor porcentaje indica que hace más de un mes (el 11%).

6. ¿Conoció los motivos del por qué marchaban?

SI	NO
15	370

**Grafico 6 Motivos**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

Esta pregunta revela información importante para el análisis de las movilizaciones, la gente NO conoce porque se realizan este tipo de movilizaciones, la población desconoce en general los motivos. Sin embargo conoce el hecho de movilizarse lo cual es solo la mitad de la información de la coyuntura política.

El 96% señala que no conoce los motivos por los que los distintos gremios de movilizan, como se aprecia en el gráfico, y el 4% de la población encuestada indico que efectivamente

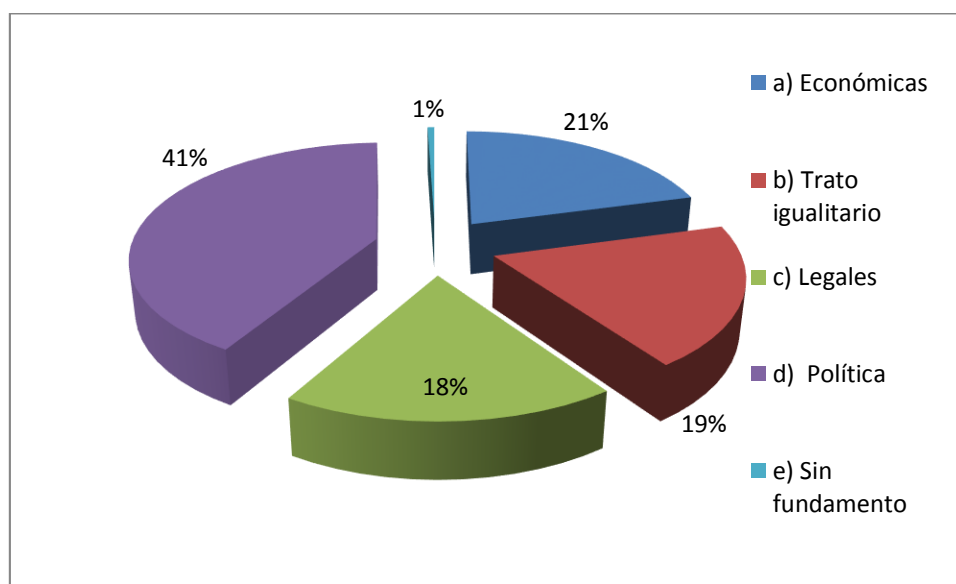


conoce los motivos por los que se movilizan los distintos sectores, se trata de personas informadas, vinculados a la política o analistas de la coyuntura.

7. ¿Cuáles cree que son las causas para que las personas u organizaciones se movilicen y generen conflictos sociales?

a) Económicas	b) Trato igualitario	c) Legales	d) Política	e) Sin fundamento
80	75	70	158	2

**Grafico 7 Causas**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

El 41% de la población encuestada indicó que los motivos son principalmente políticos en los actos de movilización y protesta, lo cual es racional puesto que cualquier cambio en la realidad nacional requiere de una modificación en el ámbito político.

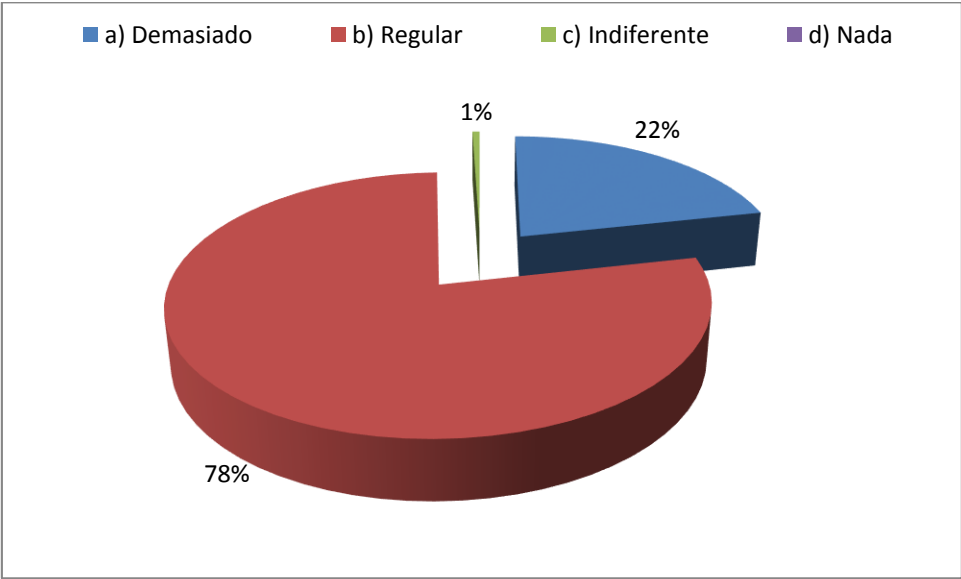
El 21% de los participantes indicaron que las causas son de índole económico, puesto que los gremios movilizados buscan su bienestar en temas de impuestos, patentes, pasajes, gasolina y otros aspectos mayormente.

El 18% de los encuestados señalan que las movilizaciones son para un cambio en temas legales, aunque todos estos ámbitos están ligados en las movilizaciones.

8. ¿En qué grado le perjudica las marchas y movilizaciones, en sus actividades cotidianas?

a) Demasiado	b) Regular	c) Indiferente	d) Nada
83	300	2	0

**Grafico 8 Perjuicio**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

El 22% señalo que son DEMASIADO perjudicados con las movilizaciones, este ámbito está relacionado con las personas que desarrollan sus actividades en el centro paceño, puesto que el tráfico se paraliza, y si la movilización tiene una escalada de violencia el uso de gases dispersivos afecta directamente a las personas del centro paceño.

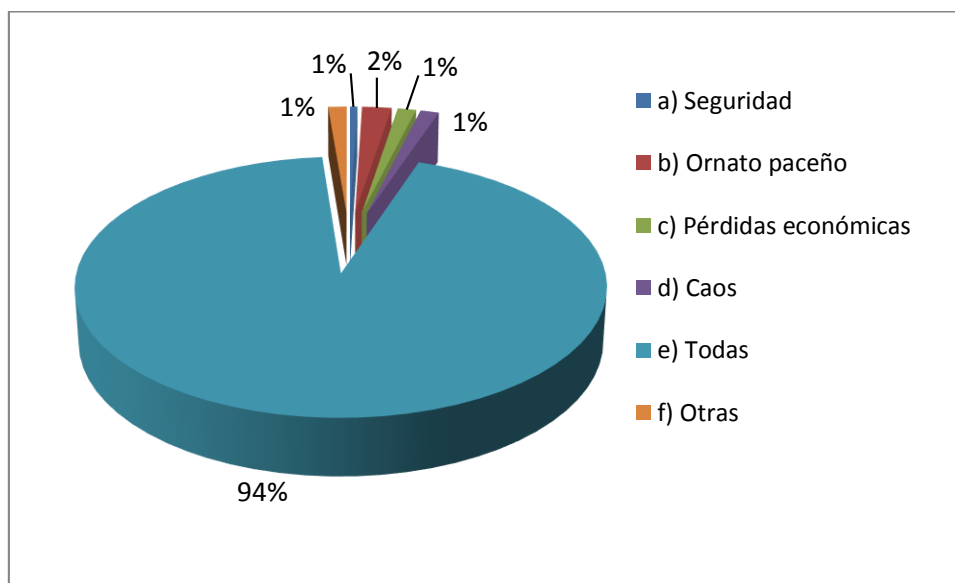
El 78% indicó que son perjudicados de forma REGULAR por las movilizaciones, aunque en esta coyuntura anterior a las elecciones nacionales es poco frecuente ver huelgas o largas marchas por el centro paceño.

**Importancia:**

9. ¿Cómo cree que afecten este tipo de conflictos sociales o movilizaciones para la comuna paceña?

a) Seguridad	b) Ornato paceño	c) Pérdidas económicas	d) Caos	e) Todas	f) Otras
2	8	5	5	360	5

**Grafico 9 Comunidad afectada**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

**Análisis de los resultados:**

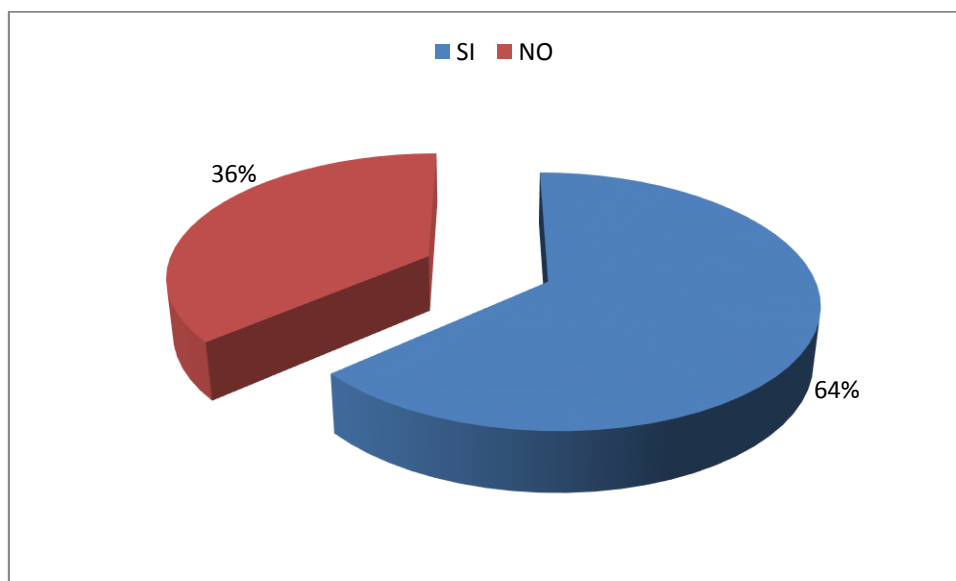
El 94% de los encuestados señalo que los perjuicios que provocan las movilizaciones en La Paz son de TODOS los tipos, así lo manifiesta el 94% de los ciudadanos encuestados en la

investigación. La opción de todos incluye aspectos como la seguridad de los ciudadanos y de las instituciones, daños al ornato paceño, puesto que el ensuciar es un aspecto, pero en ocasiones los bloqueos y uso de explosivos pueden provocar más daños. Pérdidas económicas es otro aspecto contemplado y muy importante sobre todo para los sectores que son objeto de estudio.

10. ¿Usted cree que este tipo de conflictos y movilizaciones sociales están siendo más recurrentes con el paso del tiempo?

SI	NO
245	140

**Gráfico 10 Recurrencia**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

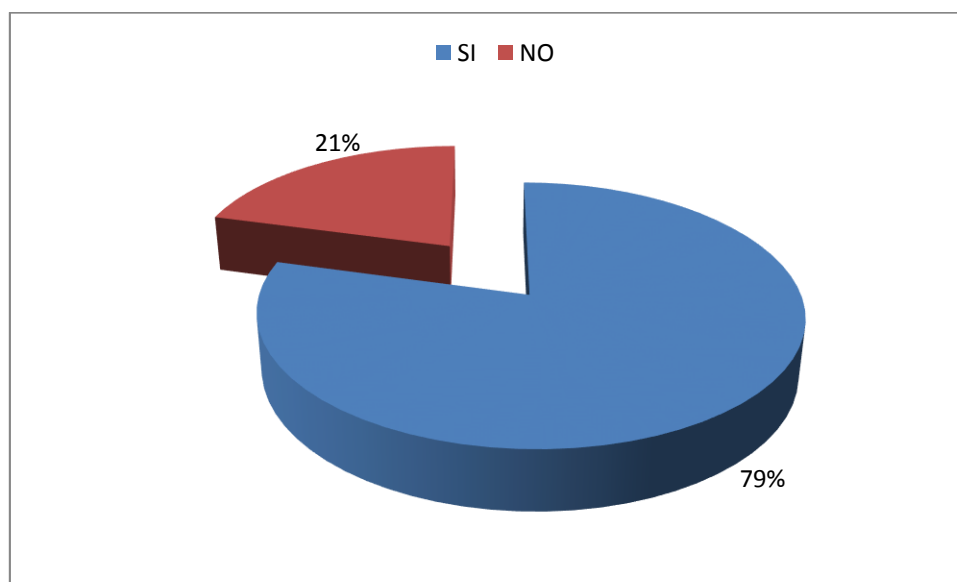
El 64% de la población indica que SI los conflictos se han vuelto más regulares con el paso del tiempo, esto puede deberse a la aplicación de nuevas políticas o reformas en los sistemas que componen la ciudad, como el tema salud, el tema de las patentes del sector gremial, la modificación a los impuestos.

El 36% señaló el punto contrario, que las movilizaciones son menos frecuentes que antes, esto pasa por el fenómeno de las movilizaciones que se han suscitado, las movilizaciones son menos que antes, pero duran más tiempo. En lugar de durar una jornada, se pueden extender hasta meses.

11. ¿Cree que exista alguna solución para el problema de las movilizaciones sociales en la ciudad de La Paz?

SI	NO
305	80

**Grafico 11 Soluciones**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

El 79% indica que SI existe solución para el tema de las movilizaciones en la ciudad de La Paz, las opciones que se dan para solucionar este aspecto de la política nacional se desarrollan más en la etapa de las entrevistas donde se dan opciones de solución.

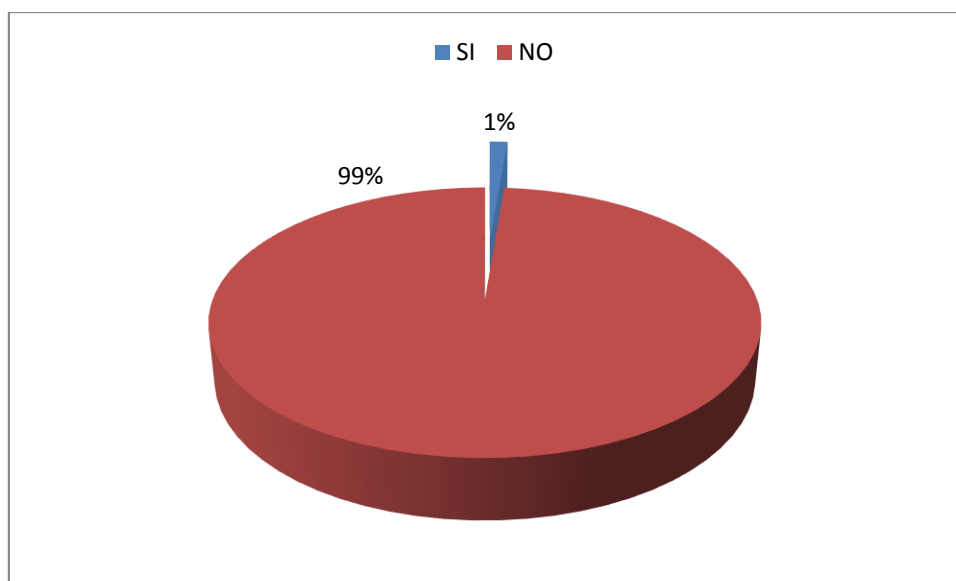
El 21% optó por indicar que NO hay solución para este aspecto de la política y movilización nacional. Para el análisis se puede afirmar que el estado de movilización de

los sectores nacionales es permanente y es prácticamente imposible evitar que la población se organice para la movilización.

12. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de una normativa legal, que regule este tipo de accionar que deriva de las movilizaciones o conflictos sociales?

SI	NO
5	380

**Grafico 12 Regulación**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

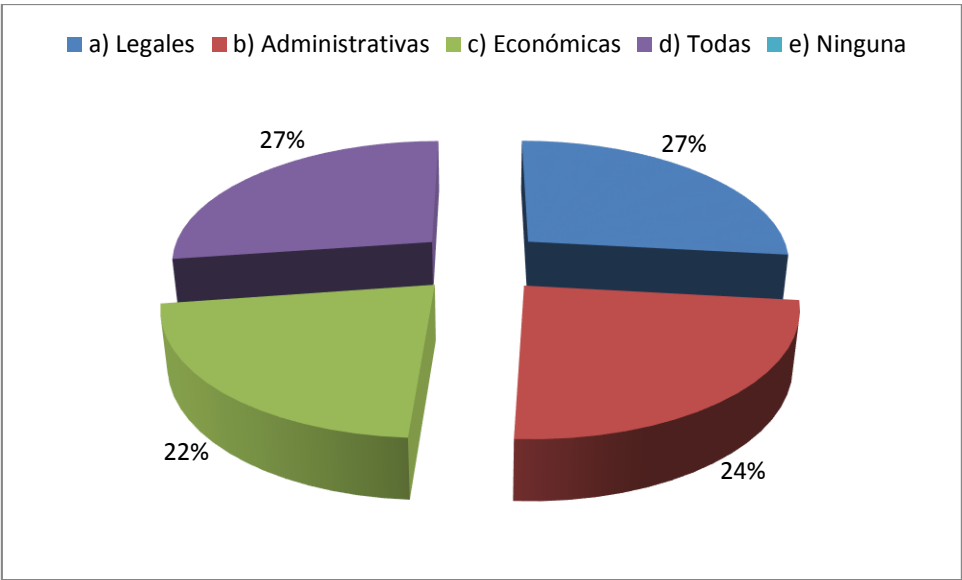
Aunque la población general de La Paz tiene conocimiento sobre las movilizaciones, sobre las marchas y otras medidas de sectores que presionan para tener una mejor calidad de vida, los encuestados desconocen la normativa legal que influye en estos actos de movilización, siendo esta la constitución y otras leyes que reconocen el derecho a la protesta.

Se observa que es el 99% que desconoce esta normativa nacional, y tan solo el 1% conocería en mayor o menor medida las leyes que respaldan el derecho a la movilización.

13. ¿Qué medidas cree que se debería tomar para disminuir o hacerle frente a los sucesos posteriores de las movilizaciones o conflictos sociales en el ornato paceño?

a) Legales	b) Administrativas	c) Económicas	d) Todas	e) Ninguna
103	93	84	105	0

**Grafico 13 Medidas**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

Sobre la importancia de esta pregunta recaen las acciones que se deben adoptar en la etapa posterior a las movilizaciones, en primer lugar existe empate de dos opciones elegidas por los encuestados, con el 27% respectivamente, MEDIDAS LEGALES y la opción TODAS también en primer lugar.

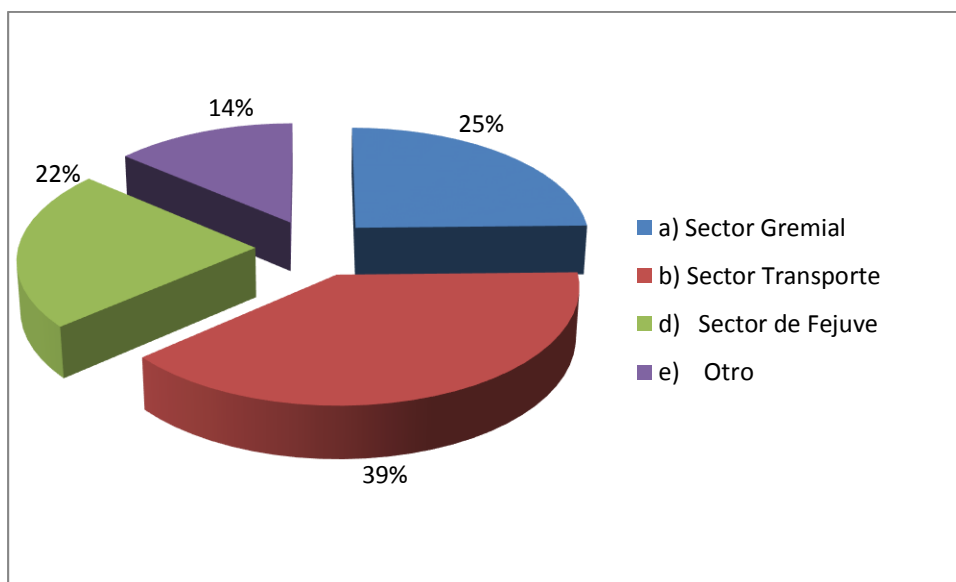
La opción MEDIDAS ADMINISTRATIVAS estaría en el segundo lugar para los encuestados, que significa llamadas de atención o sanciones leves, esta opción con el 24%. Y finalmente las MEDIDAS ECONÓMICAS con el porcentaje más bajo que representa el 22%.

**Medios de comunicación:**

14. ¿Qué sectores considera que son los que mayor tendencia tienen a generar estas movilizaciones y conflictos sociales en la ciudad de La Paz, según las noticias que ha podido observar en los medios de comunicación?

a) Sector Gremial	b) Sector Transporte	d) Sector de FEJUVE	e) Otro
95	150	87	53

**Grafico 14 Sectores**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:



La población tiene la percepción mayoritaria de que el sector transporte es el más conflictivo, al menos en el municipio de La Paz (el 39% lo señala de esta manera), en segundo lugar la FEJUVE sería el sector más conflictivo de los tres planteados con el 22% de las respuestas. Finalmente con el 25% el sector gremial.

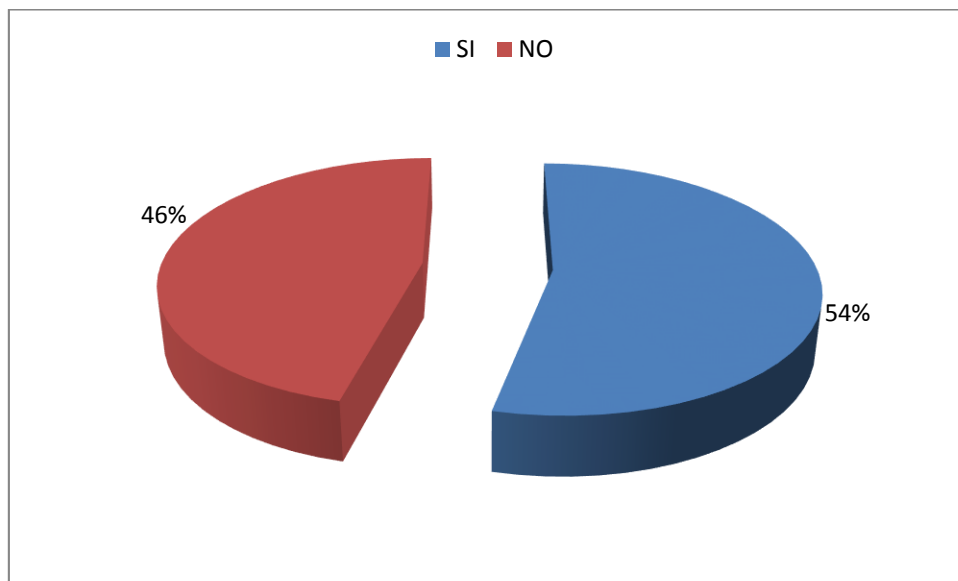
**Identificación de los sectores de conflictividad:**

**SECTOR GREMIAL**

15. ¿Cree que el sector gremial, cuenta con un apoyo evidente de la comuna paceña al realizar sus movilizaciones?

SI	NO
207	178

**Grafico 15 Sector gremial**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

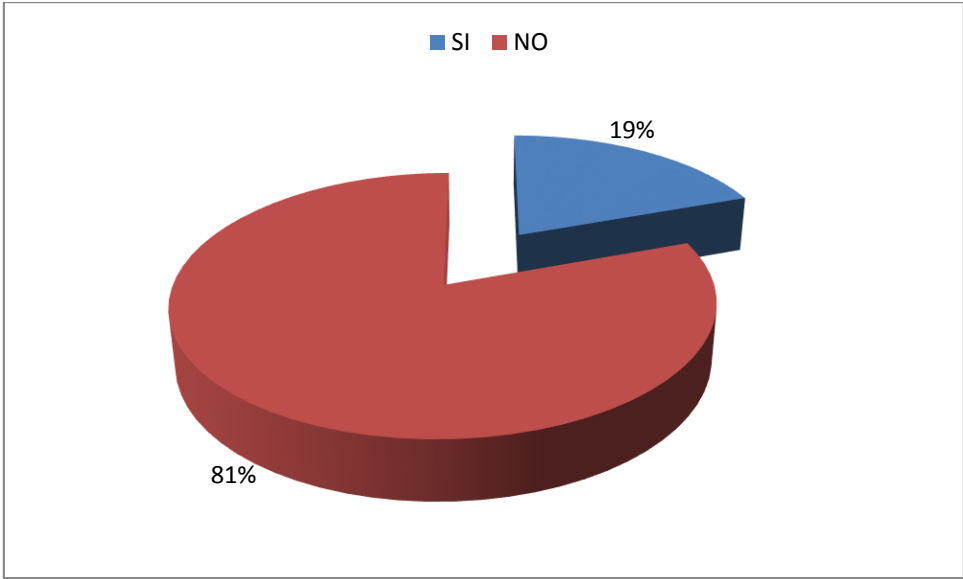
El sector gremial cuenta con apoyo de la comunidad paceña, así lo señala el 54% de los encuestados, puesto que es un sector tan grande, que está vinculado familiar o afectivamente con una abrumadora cantidad de personas en la ciudad.

En su movilización pasada se pudo observar que los familiares y amistades de los gremiales salieron a apoyar las medidas adoptadas, puesto que su economía es familiar y los dirigentes de aquella ocasión se organizaron para una movilización intensa pero de corta duración.

16. ¿Es importante que el sector Gremial cuente con la actualización de las normativas legales referentes a los conflictos sociales que puedan realizar?

SI	NO
75	310

**Grafico 16 Normas gremiales**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

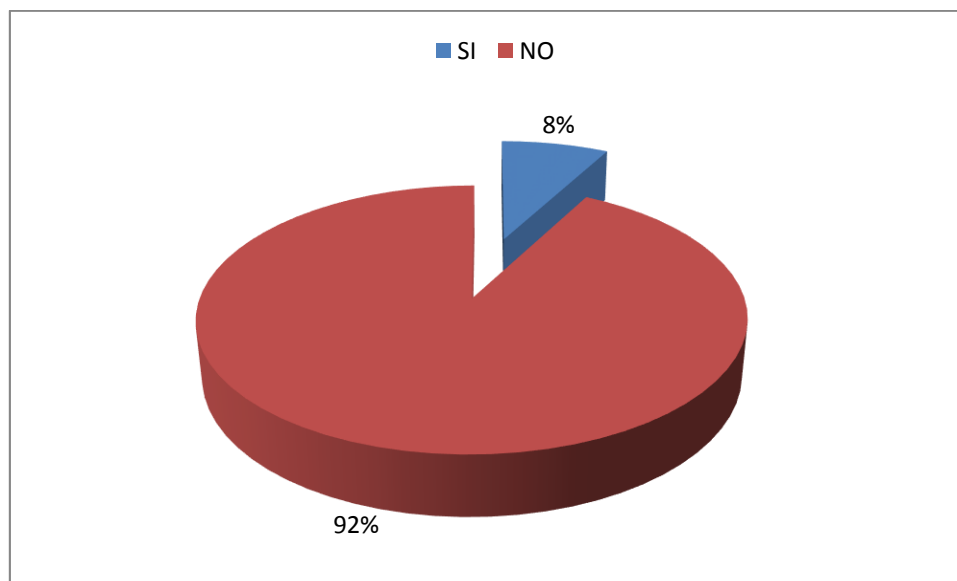
El 81% de los encuestados señalaron que no es necesaria una actualización de este aspecto sobre el sector gremial, esto puede deberse a que no conocen en profundidad esta normativa.

Y el 19% señalo que si sería necesario un nuevo compendio de normas para los gremiales y en este sentido estas personas podrían conocer las normas a las que se hace alusión.

17. ¿En su apreciación, este sector genera mayor grado de peligrosidad e inestabilidad de la gestión pública municipal en la comuna paceña?

SI	NO
30	355

**Grafico 17 Peligrosidad gremial**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

El 92% indica que no representa peligrosidad para la comunidad paceña, al menos en lo que refiere a sus movilizaciones. Puesto que posteriormente a su masiva lucha por el tema de la carnetizacion, no existieron más movilizaciones de este sector.

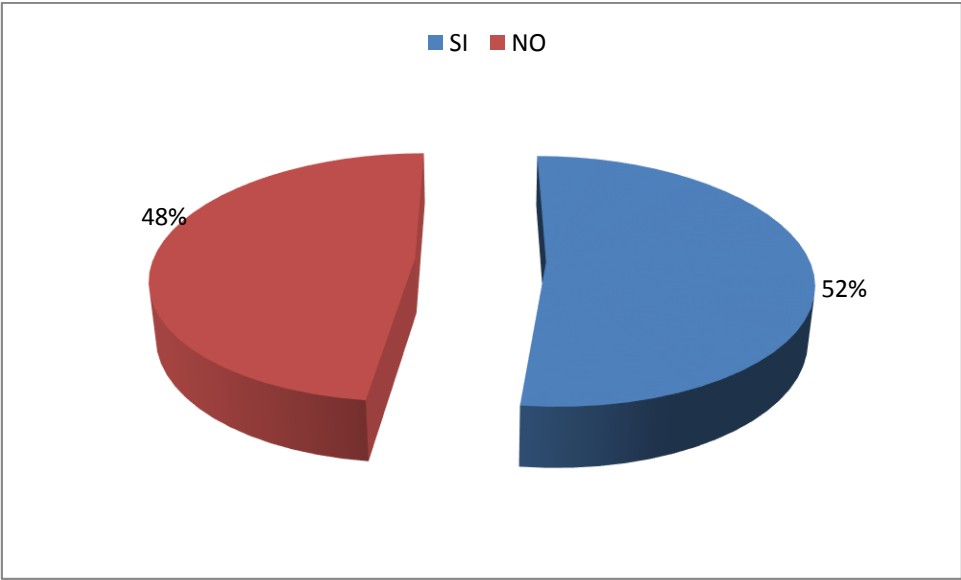
El 8% señalo que si representan un gremio peligroso para la estabilidad o para la comunidad paceña, esto se refiere a la cantidad de gremiales que existen.

**SECTOR TRANSPORTE**

18. ¿Cree que los transportistas adoptan medidas adecuadas para realizar sus protestas?

SI	NO
200	185

**Grafico 18 Sector transporte**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

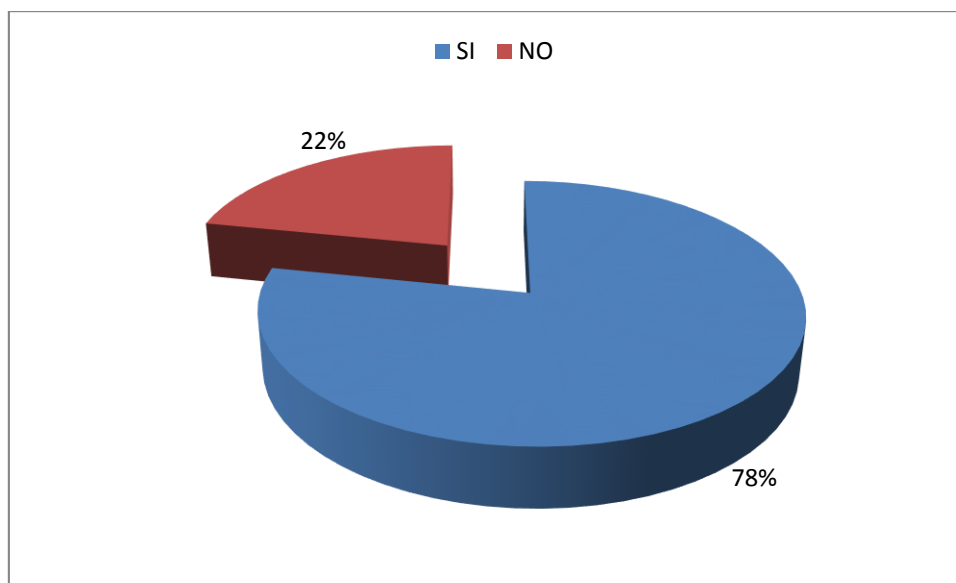
Existe una mínima diferencia entre los encuestados sobre la concepción de las movilizaciones del sector de transporte, la diferencia entre los que aprueban o desaprueban las medidas adoptadas es del 4%.

El 52% que representa la mayoría, señala que si está de acuerdo con las medidas adoptadas por los sectores. Y el 48% indico que no estaría de acuerdo con las medidas.

19. ¿Es necesario que este sector, tenga otro tipo de medios para sus protestas?

SI	NO
301	84

**Grafico 19 Otras medidas**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

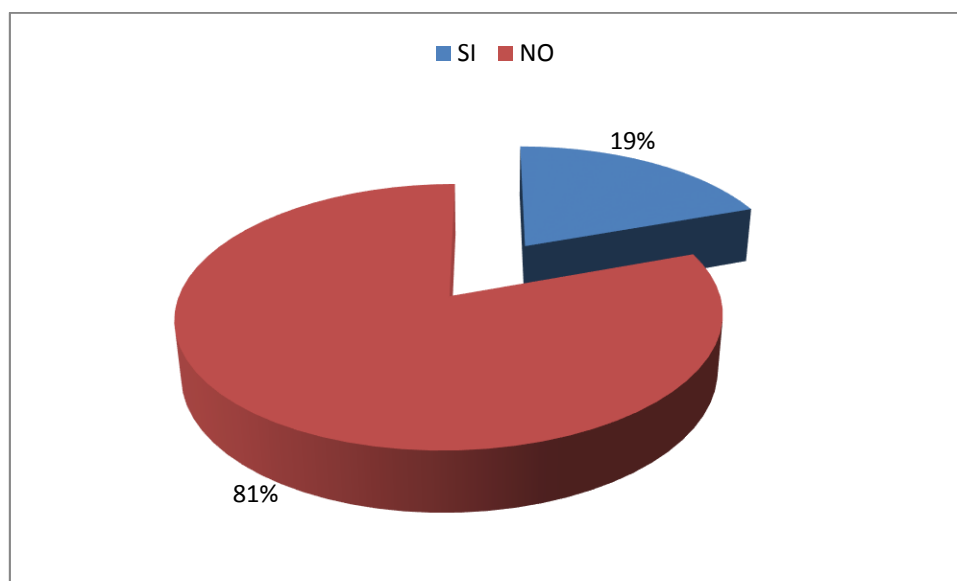
El 78% de las personas que participaron en la encuesta señalan que efectivamente los choferes deberían cambiar sus métodos de protesta, puesto que paralizan la ciudad y sin el transporte se paralizan las actividades regulares en el municipio.

El 22% está de acuerdo con la forma en que los choferes realizan sus movilizaciones, que constan más que todo de puntos de bloqueo, paro de transportes y algún mitin.

20. ¿En su apreciación, este sector genera mayor grado de peligrosidad e inestabilidad de la gestión pública municipal en la comuna paceña?

SI	NO
75	310

**Grafico 20 Peligrosidad de los transportistas**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

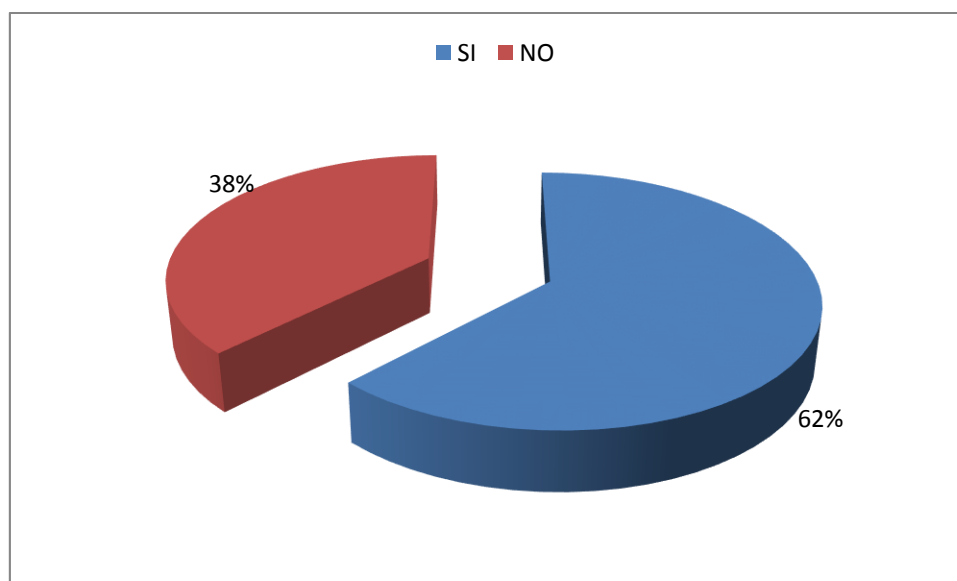
El 81% de los encuestados señalan que lo choferes si representan un peligro para la comunidad si se movilizan, esto se debe a que en anteriores ocasiones han generado escenarios de conflicto, y hubo escenas de violencia. El 19% señala que NO representan un verdadero peligro para la sociedad.

## SECTOR DE LA FEJUVE

21. ¿Cree que la Federación de Juntas Vecinales La Paz adoptan medidas adecuadas para realizar sus protestas?

SI	NO
240	145

**Grafico 21 FEJUVE**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

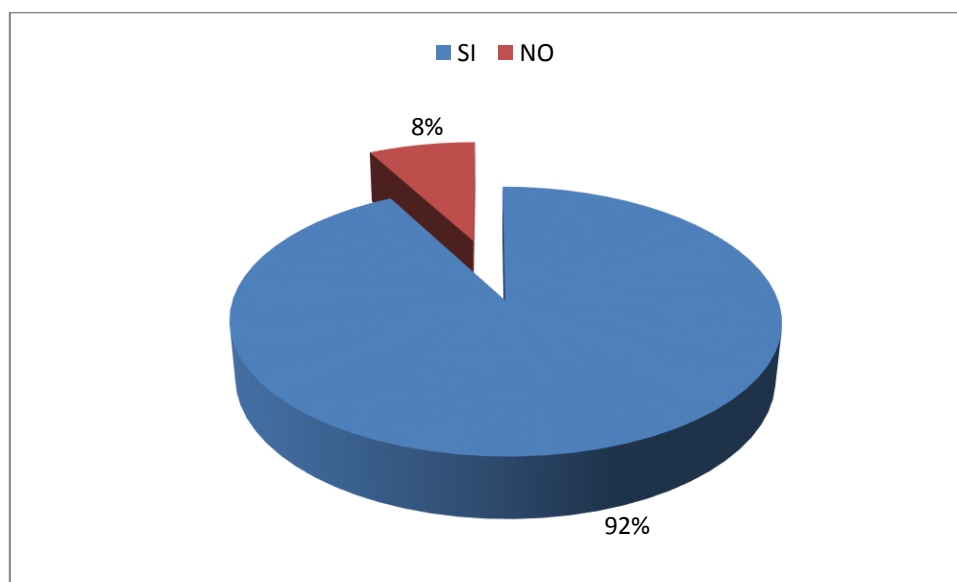
Análisis de los resultados:

EL 62% de los participantes señalo que está de acuerdo con las medidas adoptadas por la FEJUVE, la población con este porcentaje mayoritario acredita las luchas de la FEJUVE aunque sea en el sentido de los métodos que utiliza para hacer gestión.

22. ¿Está de acuerdo con que este sector adopte otro tipo de medidas para realizar sus movilizaciones y para evitar conflictos sociales?

SI	NO
355	30

**Grafico 22 Medidas de la FEJUVE**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.



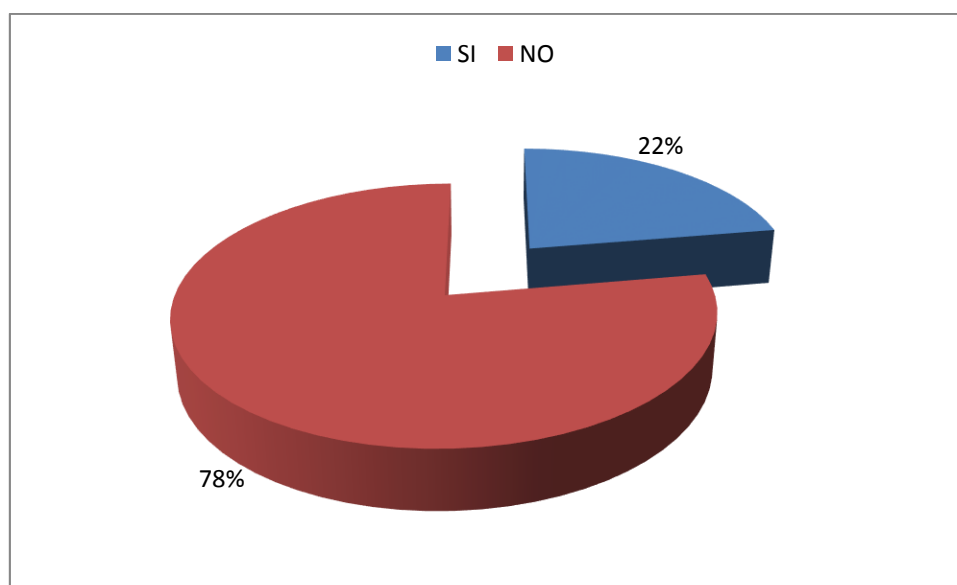
Análisis de los resultados:

El 92% de los encuestados han señalado que efectivamente estarían de acuerdo con que la FEJUVE cambie los métodos de movilización que utiliza, y el 8% señala que esta de acuerdo con los métodos de lucha institucional que tiene la FEJUVE.

23. ¿En su apreciación, este sector genera mayor grado de peligrosidad e inestabilidad de la gestión pública municipal en la comuna paceña?

SI	NO
86	299

**Grafico 23 Peligrosidad de la FEJUVE**



**Fuente:** Elaboración propia según los resultados de la encuesta.

Análisis de los resultados:

El 78% de la muestra encuestada señaló que NO lo considera de esta manera, los motivos pueden ser diversos, pero el más importante es que la FEJUVE no se moviliza constantemente por peticiones generales en las calles, la lucha que más sostiene es de índole institucional. El 22% considera que SI, que la movilización de la FEJUVE puede generar inestabilidad al Gobierno Municipal.

## **2. Analisis e interpretación de las entrevistas**

Para el proceso de la entrevistas se aplicó el instrumento de recolección de información planteado en el diseño de la investigación, el cual se encuentra en los anexos. Con todas las entrevistas planificadas cumplidas se procede al análisis de las respuestas de los entrevistados.

Datos de los entrevistados:

- E 1: Mario Silva, chofer, Secretario de Hacienda de la Federación Nacional 1 Mayo La Paz.
- E 2: Víctor Villanueva, chofer, Secretario de Beneficencia de la Federación Nacional 1 Mayo La Paz.
- E 3: Félix Cusi, Control Social del Distrito 11 La Paz.
- E 4: Paola Choque Ortiz, Secretaria de Hacienda de FEJUVE La Paz.
- E 5: Heidi Carrasco, Politóloga, Funcionaria del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- E 6: Lic. Rosario Villanueva, Técnico de la Dirección de Gobernabilidad del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- E 7: Darío Ibáñez Secretario de Organización de la Confederación de Gremiales de Bolivia.

- E 8: Mercedes Quisbert, Secretaria General de la Confederación Nacional de Gremiales y Presidenta de Asociación de Importadores por Cuenta Propia La Paz.
- E 9: Francisco Figueroa Velasco, Secretario Ejecutivo de Confederación de Trabajadores, Gremiales, Artesanos, Minoritas y Vivanderos de Bolivia.

## **Conflictos sociales**

### 1. ¿Por qué cree que se movilizan los bolivianos?

- Análisis

El factor común de las respuestas ha sido por motivos que unen a los gremios en defensa de su calidad de vida, sea este su economía, su seguridad, su estabilidad laboral y otros. La lucha en defensa de los compañeros y las familias es un motivo general también. La lucha ideológica fue mencionada por los gremiales, sin embargo no es la tendencia general.

- Respuestas de los entrevistados

E 1: Buscando bienestar de los compañeros de base que son 35 mil choferes, y porque el municipio con sus buses hace competencia desleal.

E 2: Para defender los derechos de la Federación Departamental de Choferes que aglutina a los sindicatos, y porque las líneas han sido saturadas por lo Puma Katari.

E 3: Las autoridades no cumplen cuando se hace una petición de atención.

E 4: Por las necesidades, por la mala atención y porque no hay las obras que necesitamos.

E 5: El origen es una problemática social, respecto a temas diversos.

E 6: Contra los impuestos, contra los espacios públicos que ocupan los gremiales, temas de transporte, y ultimadamente por temas de deslizamientos.

E 7: Actualmente tenemos 2 millones de afiliados de gremiales, para hacer respetar nuestros derechos laborales, porque clausuran tiendas y temas de impuestos, y porque pedimos un código tributario actualizado. Esta es una confederación contra estataria que defiende las fuentes de trabajo. Y porque las batidas desalojan a gente necesitada.

E 8: Los comerciantes apoyan al gobierno porque generamos empleos. En impuestos y aduanas, nos azotan a los que tributamos, nosotros importamos y nos fiscalizan, piden que paguemos de productos que no vendimos.

E 9: El sector gremial se constituyó 1955 en el auge del MNR, se hizo primero la COB ahí, con la confederación de gremiales, artesanos, trabajadores por cuenta propia y vivanderos, esta gente se dedica a un trabajo honesto. Además que las mujeres están con sus hijos en sus puestos de trabajo y trabajan para el día.

2. ¿Usted cree que este tipo de conflictos y movilizaciones sociales son recurrentes con el paso del tiempo?

- Análisis

Hubo coincidencias entre los entrevistados al mencionar que son recurrentes como respuesta a modificaciones o reformas laborales, económicas, de impuestos o de leyes. A partir de la reacción de los hechos es que se gestan las movilizaciones de los sectores aludidos.

- Respuestas de los entrevistados

E 1: Cuando la autoridad no comprende, nosotros generamos al día medio millón de dólares en compra de gasolina y gas.

E 2: Es frecuente y será más frecuente, si se molesta el sector tiene que reaccionar, lo ideal es consensuar con el sector y dialogar.

E 3: Es frecuente, no se atiende a las personas que solicitan información.

E 5: Este año hubo menos movilizaciones que el año pasado.

E 6: Es un mecanismo de llamar la atención, para la atención de sus demandas. Caso de los damnificados de tantos años que no se les puede dar una solución definitiva.

E 8: El terrorismo tributario vienen hace 5 años, las bases nos piden hacer marchas porque así nos escucha el gobierno.

3. Según usted, ¿Cuál es la base para que el sector gremial, transporte y FEJUVE protagonicen movilizaciones?

- Análisis

La organización en defensa del gremio como tal es uno de los motivos, en otra dimensión la incapacidad de respuesta y solución por parte de las autoridades es también parte de la base de la movilización.

- Respuestas de los entrevistados

E 3: El organizase como FEJUVE significa movilizarse.

E 4: En la cuestión municipal, atender las necesidades de la población.

E 6: En esta coyuntura todo es político, el sector gremial está dividido.

E 7: Todo es político, ninguna FEJUVE es contra estataria, son pagadas. En El Alto hay tres. Nadie defiende a la población, el trameaje sigue.

4. ¿Cree que las movilizaciones del sector gremial, ha adquirido mayor conflicto social en el municipio de La Paz?

- Análisis

El sector gremial ha protagonizado una de las luchas más importantes con las que se ha topado la actual gestión municipal, los gremiales de la Graneros cerraron las calles por varios días, cercaron el palacio consistorial entre otras cosas. En ese momento de conflicto los gremiales fueron los protagonistas de la agenda de medios.

Sin embargo una vez terminada su lucha este gremio no se volvió a movilizar.

- Respuestas de los entrevistados

E 1: Fue importante porque somos organizaciones gremiales.

E 2: A los gremiales les atacan con los impuestos, si la patente se incrementa hay movilización.

E 3: Han adquirido mucha fuerza porque se ha incrementado el comercio a nivel del Estado.

E 4: Una temporada, según a las necesidades que tienen, lo propio con las juntas vecinales.

E 5: Han generado bastante movilización, para establecer normalidad de la norma aprobada sobre la reubicación. No estaban de acuerdo con la reubicación, esto genera un conflicto.

E 6: El sector gremial se ha multiplicado, por la falta de trabajo formal, y esta es una forma de subsistencia.

E 7: Hay dos sectores en gremiales que ido con Revilla, ellos no sacan marchas porque son pagados.

E 8: No pertenecemos a ningún partido, por eso no nos escuchan. No queremos figurar, yo no hago negociados. Impuestos notifica que debes, la Alcaldía no notifica nada, solo cobra.

E 9: Si, en La Paz hay 60 mil, se coordina con las autoridades, se paga un impuesto a la alcaldía. En La Paz está prohibido el asentamiento, en El Ato está prohibido.

5. ¿Según su apreciación es pertinente analizar las consecuencias de las movilizaciones de los conflictos derivados del sector transporte, por los últimos eventos suscitados en la comuna paceña?

- Análisis

La principal consecuencia de la movilización del sector del transporte fue el alza del pasaje, aunque esto no fue mencionado en las entrevistas. Siendo esa la mayor conquista de este sector en las movilizaciones protagonizadas contra la gestión de Sol.bo.

- Respuestas de los entrevistados

E 3: El transporte es el mayor problema en el municipio, hay leyes que no se cumplen.

E 4: Depende a la convocatoria a sus bases.

E 6: La incursión de los chiti buses va a generar conflicto.

6. ¿Diga usted, que piensa sobre las movilizaciones generadas por la FEJUVE paceña para resolver sus pedidos, en referencia a la gestión pública social del municipio de La Paz?

- Análisis

Las opiniones sobre las movilizaciones de FEJUVE son variadas, sin embargo el dato que llama la atención es que tanto para gremiales, choferes y funcionarios de la alcaldía, la FEJUVE está a la cabeza de Jesús Vera. Esa es la FEJUVE de la que se hace análisis y críticas, la otra FEJUVE es menoscabada y prácticamente ni se menciona.

- Respuestas de los entrevistados

E 2: La FEJUVE tiene un rol de defender los intereses de las Juntas de Vecinos.

E 3: La FEJUVE se ha politizado, Sol.bo ha hecho su FEJUVE afín a su partido.

E 4: Hay cosas que no han sido atendidas, la Ley 233 sigue vigente y afecta a toda la población.

E 5: Fue un tema 100% político, había un posición política clara contra el gobierno municipal, Jesús Vera tenía una posición como representante del gobierno central.

7. ¿Cree que las movilizaciones generadas por los sectores gremiales, transporte y FEJUVE, constituyen una problemática en el espacio público en la comuna paceña?

- Análisis

El factor común es que efectivamente es una problemática para la sociedad en general, sin embargo los sectores aludidos están conscientes del perjuicio, muchos de ellos han pedido disculpas por las molestias, pero también argumentan que es la necesidad lo que los moviliza a las calles.

- Respuestas de los entrevistados

E 1: Es parte de la incomprensión de las autoridades.

E 2: Es un perjuicio a los que trabajan diario.

E 6: Por supuesto porque no hay un espacio de conversión de los intereses. Las demandas que no están planificadas generan conflicto. Las demandas de los damnificados de otros eventos que se apersonaron para pedir resarcimiento de daños.

E 7: Hace 5 años se ha peleado el derecho propietario y se ha ganado. La Ley de Exención de Bienes se ha ganado junto con los Magistrados.

E 8: Claro que sí, se perjudica a la gente que trabaja pero pedimos disculpas a la población.

E 9: Se pelea por las reivindicaciones, el tema de pago de impuestos, régimen tributario simplificado. La Ley de Inamovilidad de puestos de venta dice que no se perjudica la movilidad de la población.

8. ¿Cree que las movilizaciones generadas por los sectores gremiales, transporte y FEJUVE, constituyen una problemática en el desempeño de la gestión municipal del municipio de La Paz?

- Análisis

La gestión municipal puede continuar a pesar de las movilizaciones puesto que el municipio paceño tiene tantas dependencias y direcciones que serían muy difíciles parar todas sus actividades. A pesar de ello los funcionarios entrevistados del municipio señalan que por las movilizaciones en la ciudad, las actividades planificadas deben parar.

- Respuestas de los entrevistados

E 1: Por los abusos del municipio. Es inevitable porque es en vías de trabajo.

E 3: No es un problema, la alcaldía tiene que tener cuidado porque alguien tiene que fiscalizar y nosotros estamos para eso.

E 5: La FEJUVE ha sido un tema político, los gremiales y choferes un tema económico, las actividades que se tenían planificadas se van retrasando.



E 8: Perjudica, sería bueno a los actores hacernos saber sobre las leyes, y nosotros bajar a las bases y decir que esta pasado, así nosotros ir con el alcalde y decir que esta pasando.

9. ¿Qué medidas cree que se deberían tomar para prevenir o hacerle frente a las movilizaciones o conflictos sociales en el ornato paceño?

- Análisis

Esta pregunta es parte integral del problema de investigación, puesto que las respuestas brindan soluciones prácticas para evitar las movilizaciones de los sectores definidos. El dialogo, el consenso, las reuniones de coordinación e información podrían evitar el inicio de muchos conflictos en el municipio.

- Respuestas de los entrevistados

E 2: La alcaldía hace normas sin consenso con el actor, no se consensua con el operador. Tampoco a los gremiales les convoca para aumentar la patente. Cuando hay consenso no tenemos ningún tipo de problemas.

E 3: No tendríamos tanto reclamo si las autoridades harían cumplir la ley.

E 4: Se manda notas si sabemos que algo va a afectar a la población, si no hay dialogo hay marchas y bloqueos y gracias al gobierno municipal.

E 6: El dialogo, no se puede trabajar de manera conjunta con el gobierno central.

E 7: Cambio de autoridades, nueva gente, jóvenes e intelectuales.

E 8: Vamos a recurrir a las leyes internacionales.

E 9: Depende del gobierno, y el trabajo.

# **CAPITULO IV**

## **PROPUESTA**

## **PROPUESTA**

### **PLATAFORMA DE DIALOGO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ**

#### **Fundamentos de la plataforma**

Una vez planteado el tema de investigación y su diseño metodológico, se ha visto necesario diseñar una plataforma de diálogo político en el municipio de La Paz con tareas específicas y objetivos dirigidos al mejoramiento de la gobernabilidad y a la satisfacción de las demandas de los sectores definidos como sujetos de investigación en el trabajo.

Una plataforma de diálogo coloca actores y actrices diversas en un mismo lugar, para que reflexionen sobre un tema específico. Casi siempre se orienta a lograr acuerdos, en el sentido de que lo conversado modifique aquello que se está discutiendo. La parte central de esta actividad es precisamente el diálogo: la posibilidad de expresar y de escuchar. Razón por la cual se debe facilitar todo lo necesario para que esta condición se lleve a cabo<sup>66</sup>.

La necesidad de plataformas de diálogo se puede ver en especial por el paradigma actual de acceso a la información, hoy mismo todo el acceso para búsqueda de información se realiza online o con los trámites personales, siendo preferente y muy frecuente la búsqueda por coincidencia de palabras en la web, lo cual dista mucho del modo en el cual las personas accedemos nuestro conocimiento al realizar consultas a otras personas, que acceden preferentemente en forma verbal (hablada o escrita) con un fuerte contenido semántico y con una intención determinada, elaboración lógica y razonamiento.

El procedimiento en general se trata de realizar un intercambio previo con el interlocutor para asegurarnos de que se haya entendido exactamente la pragmática de la consulta, y luego se procede a realizar los pasos necesarios en algún sistema de información que

---

<sup>66</sup> (Marcele, 2016)

conocemos a la perfección para brindarle las respuestas o resultados a quien necesitaba o consultó la información.

Para la comprensión general del planteamiento de la propuesta, se define que es el dialogo:

El diálogo es un proceso de genuina interacción mediante el cual los seres humanos se escuchan unos a otros con tal profundidad y respeto que cambian mediante lo que aprenden. Cada uno de los participantes en un diálogo se esfuerza para incorporar las preocupaciones de los otros a su propia perspectiva, aun cuando persista el desacuerdo. Ninguno de los participantes renuncia a su identidad, pero cada uno reconoce la validez de las reivindicaciones humanas de los demás y en consecuencia actúa en forma diferente hacia los otros<sup>67</sup>.

Se propone esta plataforma de dialogo a que este orientada a poder generar un sistema de prevención y resolución de conflictos, capaz de integrar a los actores establecidos en forma racional y lógica, respondiendo a preguntas, siguiendo hilos de conversaciones, presentando declaraciones, propuestas, sugerencias y análisis; en definitiva entablando un diálogo para la resolución de controversias. La finalidad, dominio, extensión y transcurso del diálogo es completamente dependiente de cada necesidad y problema que se suscite en el municipio de La Paz.

---

<sup>67</sup> (Méndez, 2012)

## Formato

El tipo de trabajo necesario para crear una plataforma de diálogo inteligente, sin duda es altamente interdisciplinario, en especial porque la inteligencia no es algo que se pueda definir fácilmente, por lo cual enfocamos el problema desde un punto de vista práctico: sólo nos interesa poder crear un agente que pueda entender texto natural, extrayendo la pragmática y retórica de un cierto número limitado de situaciones, en un formato lingüístico acotado y simple, en el cual las acciones estarán igualmente limitadas.

Durante el desarrollo de la plataforma se diferenciarán tres momentos, el diálogo, el debate y la negociación, los tres enfocados en concluir con acuerdos o resoluciones.

**Cuadro 2 Diálogo y debate**

<b>Negociación</b>	<b>Diálogo</b>	<b>Debate</b>
El resultado esperado es un acuerdo concreto.	El resultado esperado es la transformación de las relaciones humanas.	Los participantes se escuchan con el fin de refutar datos, tratando de demostrar las fallas de lo que el otro está diciendo.
Se trabaja para definir y satisfacer intereses materiales mediante arreglos específicos acordados entre las partes.	Se trabaja para crear nuevas capacidades humanas y políticas para resolver problemas.	Los participantes buscan imponer sus ideas pues el debate presupone una sola respuesta y la defiende.
Se requiere que las partes estén listas para tratar de alcanzar acuerdos.	Puede ser fructífero aunque las partes no estén listas para negociar pero sí estén convencidas de no querer continuar una relación destructiva.	Ofrece muy poca información nueva
Trata con bienes o derechos	Trata con el cambio en las	

que pueden ser divididos, compartidos o definidos de manera tangible.	relaciones creando nuevas bases para el respeto mutuo y la colaboración.	
	Los participantes escuchan a los otros con el fin de conocerlos mejor y comprender sus creencias e intereses.	

Fuente: Extraído<sup>68</sup>.

### **Objetivos de la plataforma**

Los objetivos de la plataforma son los siguientes:

- Funcionar como un espacio de diálogo político entre los actores políticos del municipio de La Paz.
- Resolver los problemas y controversias que se generan a raíz de las decisiones de las instituciones políticas del municipio de La Paz.
- Prevenir el nacimiento de conflictos que involucren a los actores políticos del municipio de La Paz.

### **Miembros de la plataforma**

Los miembros que componen la plataforma de dialogo propuesta son los siguientes:

---

<sup>68</sup> (Méndez, 2012)

**Cuadro 3 Miembros de la plataforma**

<b>Institución</b>	<b>Cantidad de miembros</b>	<b>Calidad</b>
Representantes del gobierno autónomo municipal	Al menos 2 de la dirección de conflictos y del despacho del Alcalde.	Con derecho a voz, voto y circunscribir resoluciones.
FEJUVE	Al menos 2 de su directiva municipal.	Con derecho a voz, voto y circunscribir resoluciones.
Representante de los sindicatos del transporte	Al menos 2 de los sindicatos que pueden ser rotativos.	Con derecho a voz, voto y circunscribir resoluciones.
Representantes del sector de los gremiales	Al menos 2 de la dirección departamental.	Con derecho a voz, voto y circunscribir resoluciones.
Representantes del gobierno central	Al menos 2 personeros del Ministerio de Gobierno.	Con derecho a voz, voto y circunscribir resoluciones.
Miembros de la prensa	Número indefinido de periodistas.	Cubrir las noticias y los acuerdos.

La plataforma de dialogo podrá tener una cantidad específica de personal de apoyo:

#### Cuadro 4 Descripción del personal

<b>Persona</b>	<b>Descripción</b>
El moderador	<ul style="list-style-type: none"><li>• Su función fundamental es velar porque la mesa de diálogo se lleve a acabo de manera armoniosa, en apego a los objetivos propuestos y en un marco de respeto y construcción colectiva.</li><li>• Es conveniente que la moderación este cargo de al menos dos personas. El equipo organizador debe valorar la conveniencia de que las personas moderadoras cambien en cada sesión, o se mantengan durante todo el proceso.</li><li>• Otras funciones de las personas moderadoras:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dar la bienvenida, indicando el tema y los objetivos.</li><li>○ Presentar a las personas participantes y su procedencia.</li><li>○ Contar cómo será el proceso que se llevará acabo: desde el inicio hasta la finalización, la cantidad de mesas de diálogo que se piensa hacer, su periodicidad y cualquier otra información relevante que permita a las personas entender la forma en que se llevará acabo todo el proceso.</li><li>○ Presentar las reglas de funcionamiento.</li><li>○ Moderar las intervenciones de las personas participantes: mantener el orden de los contenidos; llamar la atención para volver a los temas de interés; velar por el cumplimiento de los tiempos y de las reglas acordadas.</li><li>○ Señalar posibles retrasos o inconvenientes en el cumplimiento de la agenda propuesta.</li></ul></li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Al cierre realiza una breve síntesis sobre lo sucedido, señalando consensos y disensos, acuerdos y pasos a seguir. Además, agradece la participación y recuerda la fecha de realización de la siguiente sesión, así como reuniones u otras actividades.</li> </ul>
Auxiliar	<p>Son responsables de sistematizar la sesión, por lo que deberán estar exclusivamente a cargo de esta responsabilidad.</p> <p>Deberán tomar nota de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las intervenciones de las personas participantes.</li> <li>• Los acuerdos.</li> <li>• Todo lo que sucede en la sesión, pues deberá quedar registrado como insumo para las siguientes mesas de diálogo.</li> </ul>
Asistentes	<p>Están al servicio de la mesa de diálogo, facilitando su funcionamiento.</p> <p>Algunas de sus funciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar un registro de asistencia. Para ello se utilizan hojas de registro donde se recogen datos como los siguientes: nombre, organización o sector, número de teléfono, correo electrónico, y cualquier otro que se considere necesario.</li> <li>• Ayudar a repartir documentos u otra información que se distribuya en la mesa de diálogo.</li> <li>• Ayudar a pegar carteles, fichas, así como cualquier otro material, de acuerdo con las actividades que se llevan a cabo.</li> <li>• Ordenar el material que ya no es utilizado, para lo cual se guarda en carpetas o sobres debidamente rotulados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Así mismo, deberán saber con quién se coordina, incluyendo imprevistos, y a quién se entregan las hojas de registro y los materiales sobrantes, cuando finaliza la actividad.</li><li>• Es muy importante que estén preparadas para recibir a alguna persona que requiera asistencia.</li></ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fuente:** Cuadro de funciones<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> (CONAMAJ, 2016)

Esta plataforma debe reglas de funcionamiento para su desarrollo, las siguientes reglas son establecidas por<sup>70</sup> en su diseño de plataformas de dialogo:

- La plataforma es una actividad grupal donde todas las personas, organizaciones e instituciones invitadas acuden en igualdad de condiciones: ninguna está por encima de otra.
- Todos los puntos de vista, posiciones, opiniones y expresiones son valoradas de igual manera. Por ello, las personas pueden expresarse libremente.
- Su característica reside en su diversidad: las personas, en representación de sus organizaciones, sectores, instituciones, o comunidades, abordarán la situación desde las diversas realidades, posiciones, conocimientos, experiencias e intereses.
- El respeto deberá ser un valor fundamental que será practicado por todas las personas que participen de este espacio sin excepción.
- Todas las personas tienen algo que aprender, algo que enseñar y algo que aportar a la temática o situación que se aborda.
- Las personas participantes deben conocer y comprometerse a respetar las reglas de funcionamiento que se acuerden al inicio de la mesa de diálogo.
- Las condiciones que requiere una mesa de diálogo para su funcionamiento pueden ser resumidas de la siguiente manera: igualdad, diversidad, respeto.
- La sede de las reuniones podrá ser rotativo, cada sector prestara sus ambientes de manera itinerante para fomentar la variedad.

### **Reuniones de la plataforma**

La plataforma de dialogo para la resolución de conflictos municipales podrá reunirse cada vez que exista un tema de controversia entre los actores o para evitar el inicio de un conflicto que pueda perjudicar a la población del municipio.

Las partes de la plataforma deben ser las siguientes:

1. Apertura de la plataforma.

---

<sup>70</sup> (Marcele, 2016)

2. Inicio del diálogo
3. Acuerdos o cuartos intermedios.
4. Cierre de la plataforma.

Siguiendo una estructura como la siguiente según<sup>71</sup> que señala:

- Dar la bienvenida a las personas presentes y el agradecimiento por su asistencia.
- Presentar el tema a tratar y los objetivos de la plataforma de diálogo.
- Presentar a las personas participantes indicando su nombre, institución, organización o sector al que representan y otros datos de interés.
- Se debe abrir un espacio para que las personas participantes establezcan cuáles son las reglas que orientarán su interacción, las cuales deben ser consensuadas.
- La persona moderadora indica la finalización de la plataforma, hace un resumen o síntesis de los consensos y disensos, así como de los logros y retos.
- Agradece la participación y asistencia.
- Retoma actividades de seguimiento y sus fechas.
- Despide la actividad.

---

<sup>71</sup> (CONAMAJ, 2016)

## **Resultados de la plataforma**

Los resultados de la plataforma están establecidos en el sentido de las resoluciones a las que pueden llegar los actores en las eventuales reuniones que se desarrollen:

- Emitir resoluciones o acuerdos sobre los temas en controversia.
- Acordar la conclusión de movilizaciones que perjudiquen a la población paceña.
- Evitar el inicio de conflictos o la escalada de violencia entre los actores.

# **CAPITULO V**

## **Conclusiones**

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. Conclusiones

Las conclusiones del trabajo son redactadas según los conceptos planteados en el marco teórico, según los resultados del proceso de recolección de información y con la guía del diseño de la investigación.

Sobre los objetivos:

- Se analizó si la conflictividad social emergente de los sectores FEJUVE, transportes y gremiales tienden a dificultar el desarrollo íntegro y efectivo de la gestión pública del Municipio Paceño. En relación a la dificultad del desarrollo íntegro, no es de esa forma, puesto que por la magnitud y cantidad de los predios del Municipio es difícil hacer pasar a toda la estructura del Gobierno Municipal. Excepto en el caso que los tres sectores decidieran movilizarse en conjunto como se plantea en una de las entrevistas.
- Se analizó la información existente referente a la gestión pública municipal en la ciudad de La Paz. De lo que se concluye que existe dificultad para obtener la misma y que los datos que se tienen son interesantes pero insuficientes. Puesto que posteriormente a los hechos de violencia desarrollados por la FEJUVE de Castillo, cuando intento tomar los predios de la FEJUVE de Jesús Vera y hubo destrozo de documentos y ambientes, la seguridad en el palacio consistorial y en la sede de la FEJUVE se ha incrementado exponencialmente.
- Se describió la conflictividad generada por la FEJUVE paceña en las gestiones 2014-2017, esto en el cuerpo del trabajo puesto que la relación de hechos y cronología son parte del trabajo documental. Sobresaliendo la etapa de conflicto de la FEJUVE con la alcaldía paceña en la época de la aprobación del POA para el 2019 donde hubo amenazas de la toma de la alcaldía y las sub alcaldías. Sumado a

este pico de violencia verbal, cabe destacar el eterno estado de tensión entre estas dos instituciones sobre cualquier tema en la agenda de medios. La etapa de la búsqueda del referéndum revocatorio para Sol.bo fue otro pico de violencia mediática, verbal y finalmente física cuando se apedreó la sede de la FEJUVE en 2017.

- Se investigó el rol del sector transporte en la generación de conflictividad social para la comuna paceña. Se estableció que en esta etapa planteada, los conflictos fueron diversos, el control de calidad de los minibuses y carris, el alza del pasaje, la emisión de boletas de los guardias municipales, los controles de calidad al servicio público y el ingreso a la circulación de los buses Puma Katari fueron los problemas identificados, durante los cuales las acciones del sector transporte ha sido recurrente, paros y bloqueos han sido el factor común. Este es el sector que más veces ha cambiado de dirigencia a comparación de los gremiales y de la FEJUVE.
- Se cuantifico los hechos de conflictividad social generados por el sector gremial, en el municipio paceño. De lo que se establece que este conflicto fue de larga duración y por ese hecho se fue debilitando con los días. Al inicio de la movilización creció la intensidad pero no pudieron mantener la presión. En la etapa de las entrevistas se logró obtener información de Francisco Figueroa quien es un dirigente histórico de este gremial desde la primera gestión de Juan Del Granado, es un hombre entendido en el tema que inclusive suscribió acuerdos con autoridades nacionales, y en su percepción general señalo que esta última gestión de Sol.bo fue donde más se habría perjudicado a los gremiales con las nuevas patentes, la carnetización, el PUM y el reconocimiento de agrupaciones paralelas.
- Se determinó las repercusiones en la gestión pública, por los conflictos generados por los sectores de la FEJUVE, Gremiales y transporte. La principal repercusión de cualquier tipo de movilización en el municipio paceño es la libre circulación, puesto que un corte de calle, una marcha afecta directamente el transporte, esto a su vez perjudica a las personas que deben llegar a sus hogares o sus fuentes de trabajo. La



trancadera y los paros hacen perder pasajeros e ingresos a los transportistas. De este modo se puede concluir que el perjuicio es general, la repercusión es tan basta que puede afectar la gestión pública en la medida de la calidad de la movilización.

### **Sobre el problema de investigación:**

- ¿Cuáles son los sectores generadores de conflictividad social en el Municipio de La Paz?

La hipótesis primera indica que: La FEJUVE, el sector transporte y gremiales fueron los principales generadores de conflictividad social en el municipio de La Paz entre los años 2014 y 2017.

Posteriormente al desarrollo de la investigación se valida la hipótesis confirmando que fueron estos tres sectores los principales generadores de conflictividad, sumando un cuarto en menor intensidad como son los damnificados por hechos luctuosos de los deslizamientos.

La FEJUVE tiene la característica de no haber cambiado a su máximo dirigente durante toda la etapa de estudio, su enfrentamiento es permanente y con diversos picos de violencia. Los gremiales por otra parte tienen problemas con los sistemas de impuestos de la alcaldía, con el decomiso y control de los gremiales ilegales y con el reconocimiento de una agrupación gremial paralela a la existente en el sector de la Graneros. Su estado de conflicto fue corto pero intenso, sus movilizaciones fueron contundentes pero de corta duración. Una vez terminado el problema ya no se activó este sector para más conflictos.

El sector transporte sostuvo en varias ocasiones enfrentamientos con la alcaldía donde en todas las ocasiones hubo un proceso de negociación con consenso de ambos sectores, y es el sector con más enfrentamientos en lo que respecta a la cantidad de movilizaciones.

## **2. Recomendaciones**

Las recomendaciones del trabajo se redactan en el sentido de priorizar la gestión de conflictos y evitar la escalada de violencia. Una falla estructural del gobierno municipal de La Paz frente a las demandas sociales, es que no se generan soluciones a largo plazo y si se generan, las soluciones parciales frente a esas demandas de los sectores generadores de conflictividad social, inclusive acaban por debilitarlas o revertirlas. La reacción como rutina organizacional y el primado de lo urgente sobre lo importante, es lo que genera desinstitucionalización. La gestión pública del Municipio paceño tiende a dificultarse en su desarrollo y acaba imponiéndose la estrechez de mira de una mirada de sectores sociales que viven bajo el imperio de su ombligo y sus intereses parciales, y no bajo la orientación social del bien común.

Como señalan los entrevistados el dialogo oportuno y las reuniones de coordinación e información donde se tome en cuenta la opinión de los sectores afectados podrían evitar que las políticas del Municipio sean objeto de conflicto.

El consenso genera mayor estabilidad y la negociación emite como corolario la alianza de ciertos sectores. Este es un elemento que los funcionarios de la alcaldía no están tomando en cuenta, puesto que por los testimonios de los entrevistados el Gobierno Autónomo Municipal emite las políticas primero y luego busca la reacción de los sectores aludidos.

## **Bibliografía**

- Aghón, G., & Edling, H. (1997). *Descentralización fiscal en América Latina-Nuevos Desafíos y agenda de trabajo*. Chile: CEPAL.
- Almagro, J. J. (2004). *la estrategia boliviana de reducción de la pobreza en el contexto del proceso de descentralización*. Recuperado el 16 de mayo de 2018, de Banco Mundial:  
<http://siteresources.worldbank.org/PGLP/Resources/2004EconomiaPolBolivia.pdf>
- Alzate, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Assies, W. (2002). *La descentralización a la boliviana y la economía política del reformismo*. Recuperado el 2 de mayo de 2018, de <http://www.urbared.ungs.edu.ar/download/documentos/descentralizacion%20a%201a%20boliviana.doc>.
- Bavaresco, d. P. (2006). *Metodología de la investigación*. Maracaibo, Venezuela.
- Bolivia, V. d. (1998). *Participación Popular*. Recuperado el 15 de abril de 2018, de <http://www.bivica.org/upload/participacion-popular-marco-juridico.pdf>
- Carmona, R. A. (1950). *Programa de Gobierno Municipal*. La Habana, Cuba.
- CONAMAJ. (4 de 5 de 2016). *Dinámica de una mesa de diálogo*. Recuperado el 2019, de Ejes temáticos: <https://www.poder-judicial.go.cr/participacionciudadana/images/guia/herramientas/fiscalizacion-control-ciudadano/dinamica-mesa-dialogo.html>
- Defensoría del Pueblo, B. (2014). *Conflictividad Social y Derechos Humanos*. Recuperado el 30 de junio de 2018, de <http://www.defensoria.gob.bo/archivos/LA%20PAZ.pdf>
- Diccionario Anaya, d. l. (1980). Madrid, España: Anaya S.A.
- Entelman, R. (2005). *Teoría de conflictos*. Barcelona, España: GEDISA.

- Evia, J. L., Laserna, R., & Stergios, S. (2008). *Conflicto social y crecimiento económico en Bolivia* (Primera ed.). La Paz, Bolivia: Instituto para la Democracia.
- Frank, J. (2005). *La segunda fase e la descentralización en Bolivia en el Informe de Análisis de la Situación Institucional de Gobernabilidad IGR*. Banco Mundial.
- Giner, J. (s.f.). *Conflicto social (Teorías del)*. Valencia, España.
- Gittins, P., & Velásquez, C. I. (2016). Paz y conflictividad en Bolivia.
- GIZ, C. B.-A. (2011). *Gestión constructiva de conflictos sociales en la gestión pública municipal*. La Paz, Bolivia.
- Gómez, F. G. (2013). *Conflicto en las organizaciones y mediación*. Málaga, España.
- Grasa, R. (2010). *Cincuenta años de evolución de investigación para la paz, tendencia, propuestas para observar, investigar y actuar*. Barcelona, España.
- GTZ, C. A. (2009). *Programa de Apoyo a la gestión Pública, Descentralizada y Lucha contra la Pobreza*. Santa Cruz, Bolivia.
- Hernández, G. P. (1991). *Derecho Municipal* (Primera ed.). México: UNAM.
- Hernández, S. R., Collado, C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado, T. O. (2006). *Derecho Penal*. Madrid.
- Jiménez, J. J. (2008). *Gestión Pública Municipal*. La Paz, Bolivia: CEDEM.
- Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Trillas.
- Lederach, J. (1993). *Enredos, pleitos y problemas*. Bogotá, Colombia: Clara.
- Mac Lean, R. (2003). *Las prefecturas ¿que hacemos con ellas? en la descentralización que se viene*. Bolivia: FES-ILDIS.
- Mancilla, L. G. (2000). *Tesis de Grado*. La Paz, Bolivia: Garza Azul.

- Marcele, B. (5 de 4 de 2016). *Dinámica de de diálogo*. Recuperado el 2019, de Ejes temáticos: <https://www.poder-judicial.go.cr/participacionciudadana/images/guia/herramientas/fiscalizacion-control-ciudadano/dinamica-mesa-dialogo.html>
- Mayorga, F. (2006). El gobierno de Evo Morales; entre el nacionalismo e indigenismo. *Revista Nueva Sociedad*(206), 13.
- Méndez, A. L. (2012). *Guia de dialogo democrático* . PNUD.
- Merino, J. P. (2009). *DEFINICIÓN DE muestra* . Obtenido de definiciones : <https://definicion.de/muestra/>
- Mesa, C. (2003). *Presidentes de Bolivia; entre urnas y fusiles; El Poder Ejecutivo; los ministros del Estado*. La Paz, Bolivia: Gisbert.
- Molina, C. (2003). Bolivia con participación popular; un estudio de caso nacional. *Revista Umbrales*(12), 73.
- Moreno, D. (2009). *La marcha nuestra de cada día; Normalización de la protesta en Bolivia, en; Cultura política en tiempos de cambio. Institucionalidad, conflicto y región en Bolivia*. Cochabamba, Bolivia: LAPOP.
- Oliveira, I. d. (1960). *Curso de Derecho Municipal*. Buenos Aires, Argentina: Abeledo Perrot.
- Requena, B. (2010). *POBLACIÓN ESTADÍSTICA*. Obtenido de Formulas y poblacion : <http://www.universoformulas.com/estadistica/descriptiva/poblacion-estadistica/>
- Roca, J. L. (1980). *Fisonomía del regionalismo boliviano*. Cochabamba, Bolivia: Los amigos del Libro.
- Schelling, T. (1980). *La estrategia del conflicto*. Madrid, España: Tecnos.
- Stefanoni, P. (2003). MAS-IPSP; la emergencia del nacionalismo plebeyo. *Revista del Observatorio Social de América latina*(12), 64.

UNIR, F. (2008). *Polarización; de la esferaPolítica al tejido social nacional-*. La Paz, Bolivia.

UNIR, F. (2012). *Perfiles de la conflictividad social en Bolivia 2009-2011*. La Paz, Bolivia.

UNIR, F. (18 de noviembre de 2013). *La investigación; conflictividad y Gestión Pública Local se presentará en la ciudad de La Paz*. Recuperado el 4 de mayo de 2018, de Fundación UNIR Bolivia: <http://unirbolivia.org/nuevo/la-investigacion-conflictividad-y-gestion-publica-local-se-presentara-en-la-ciudad-de-la-paz/>

Witker, J. (2000). *Cómo elaborar una tesis de Grado en Derecho*. México: Zacatecas.





## **Anexo 1**

### **1 Normativa interna**

#### **i. Constitución Política del Estado Plurinacional**

##### **Artículo 10.**

*I. Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados.*

**Artículo 21.** *Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos:*

- 4. A la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos.*
- 5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva*

**Artículo 108.** *Son deberes de las bolivianas y los bolivianos:*

- 4. Defender, promover y contribuir al derecho a la paz y fomentar la cultura de paz.*

##### **Artículo 283.**

*El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.*

#### **ii. Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización**

**Artículo 9. (EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA).**

*I. La autonomía se ejerce a través de:*

*4. La planificación, programación y ejecución de su gestión política, administrativa, técnica, económica, financiera, cultural y social.*

**Artículo 18. (ESPACIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN).**

*Las regiones y los distritos municipales que pudiesen conformarse serán espacios de planificación y gestión de la administración pública.*

**Artículo 19. (REGIÓN).**

*I. La región es un espacio territorial continuo conformado por varios municipios o provincias que no trascienden los límites del departamento, que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral, y se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de la inversión pública. Podrán ser parte de la región, las entidades territoriales indígena originario campesinas que así lo decidan por normas y procedimientos propios.*

**Artículo 96. (TRANSPORTES).**

*I. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 32, Parágrafo II del Artículo 298, de la Constitución Política del Estado el nivel central del Estado tiene las siguientes competencias exclusivas:*

*4. Regular el transporte de acuerdo al Plan General de Desarrollo, establecer los parámetros o estándares técnicos mínimos y referenciales del transporte.*

*7. Ejercer competencias de control y fiscalización para los servicios de transportes de alcance interdepartamental e internacional.*

**iii. Ley N° 827 del 1 de septiembre de 2016**

## **Artículo 1.**

*Se declara el 15 de marzo de cada año, "Día Nacional de los Trabajadores Gremiales, Comerciantes Minoristas, Vivanderos y Trabajadores por Cuenta Propia de Bolivia", en homenaje a la fecha de fundación de la organización matriz de la familia gremial, con la finalidad de valorar la actividad sacrificada de este sector que aporta al desarrollo de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.*

## **iv. Decreto Ley N° 07204**

### **Artículo 2.**

*Se reconoce tres clases de sindicatos: sindicatos de empresa, sindicato gremial o profesional y sindicato mixto o de oficios varios. Sindicato de empresa es el constituido por trabajadores asalariados de diversas profesiones, oficios o especialidades, que prestan servicios a una misma empresa, razón social o empleador; sindicato gremial o profesional es el conformado por asalariados de un mismo oficio, profesión o especialidad, al servicio de varios empleadores de una misma actividad económica; sindicato mixto o de oficios varios es el que se halla integrado por asalariados de diversas profesiones, oficios o actividades, dependientes de empleadores de actividades económicas varias, que por su número no pueden conformar un sindicato de empresa o un sindicato gremial, y su existencia solo se justifica en lugares de escasa población y reducida actividad económica.*

### **Artículo 4.**

*En cada empresa o razón social podrá organizarse sólo un sindicato, con el nombre genérico de "sindicato de trabajadores" que englobará a todos los asalariados de la empresa, sin distinción de profesiones, oficios, especialidades o actividades.*

## **Artículo 6.**

*Los sindicatos, de acuerdo al número de sus afiliados, formarán sus directivas de la siguiente manera:*

- a) Sindicatos de 20 a 50 afiliados, 3 dirigentes;*
- b) Sindicatos de 51 a 75 afiliados: 4 dirigentes;*
- c) Sindicatos con 76 a 100 afiliados, 5 didirigentes;*
- d) Sindicatos con más de 100 afiliados, 5 dirigentes, más uno por cada 100, con un máximo de 8 dirigentes.*

## **Artículo 14.**

*En los casos de sindicatos gremiales y mixtos, los directorios serán formados, en lo posible, con representación proporcional de las diversas empresas.*

## **v. Estatuto Orgánico de la Federación de Juntas vecinales de la ciudad de La Paz P.J. N° 28967 y RAD 002/94.**

### **Artículo 1.**

*En fecha 23 de Octubre de 1916 se funda la Federación de Juntas Vecinales de La Paz reestructurándose la misma y en forma definitiva el 26 de Octubre de 1926 aprobado la sigla de “FEJUVE LA PAZ”.*

### **Artículo 2.**

*“FEJUVE LA PAZ” en fecha 26 de Mayo de 1948, durante el Gobierno del Dr. Enrique Herzeg, constituye en persona jurídica con Resolución Suprema 28967 y en cumplimiento de la Ley de Participación Popular N° 1551 actualizada su personería jurídica mediante Resolución Prefectoral RAP 002/94 de 11 de octubre de 1994.*

### **Artículo 3.**

*La Ley 1551 artículo 9.-, reconoce una sola ASOCIACIÓN COMUNITARIA siendo esta la FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE LA PAZ (FEJUVE LA PAZ), no pudiendo transgredirse dicho derecho establecido por ley por ninguna institución Art. 6. IV de la Ley 1551.*

## Anexo 2

### Imágenes del conflicto

Gremiales en conflicto con la Alcaldía



Sede de la FEJUVE en los conflictos



Protestas contra SOL.BO



Jesus Vera líder de la Fejuve



Cierre de vías por parte de los gremiales





Gremiales en la marcha contra Luis Revilla



## Resumen

Los conflictos forman parte intrínseca e inevitable de los ciclos de la gestión y las políticas públicas, y por ende no son buenos ni malos en sí mismos. Distintos actores intentan permanentemente posicionar sus intereses y demandas en la agenda pública, así como influir en la toma de decisiones, y con frecuencia lo hacen por la vía de la protesta y la presión, el análisis permite atestiguar que durante las gestiones 2014 hasta 2017 las características de la relación estado-sociedad han cambiado muy poco. Más bien, se han exacerbado mediante el incremento de los conflictos. Sin embargo, un cambio es evidente: no solo los actores sociales en papel de oposición al gobierno generan las condiciones de conflicto para ver cumplidos sus intereses como sucedía antes, sino que han sido los actores sociales sectoriales los actores de conflictividad social a nivel municipal los cuales han puesto en evidencia una falla estructural del municipio de La Paz, ocasionando una desinstitucionalización; la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), TRANSPORTE y los GREMIALES, por el hecho de ser sectores generadores de conflictividad por sus antecedentes a nivel municipal asume un rol importante en la investigación, en este punto se evidencia que en el campo de las políticas públicas hay mucho por hacer para coadyuvar en la reversión de la conflictividad: una y central, la generación de empleos de calidad. Otra y complementaria: elevar la calidad del funcionario público también se requiere una política pública orientada a la resolución de conflictos, si bien existen conflictos que obstaculizan el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente; una gestión con problemas de eficacia y eficiencia no puede atender adecuadamente las demandas y necesidades de la población; necesidades y demandas insatisfechas generan nuevamente conflictos, retroalimentando el círculo.